

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 203

30 de junio de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Carmen Castell Díaz

Sesión celebrada el martes 30 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- C-166(XI)/2019 RGEF.6432. Comparecencia de un representante de la Federación de Enseñanza CC.OO. Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar y debatir las necesidades de la Educación madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- PCOC-314/2020 RGEF.2812. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.^a María Pastor Valdés, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno Regional para garantizar las plazas públicas en los centros educativos en el proceso de escolarización del año 2020.

3.- PCOC-881/2020 RGEF.12294. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a

iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si está la Consejería preparada para garantizar la formación correcta a los alumnos tanto con medios humanos y tecnológicos adecuados, caso de reproducirse la situación de confinamiento ante un repunte de contagios por el COVID-19 en el próximo curso.

4.- PCOC-887/2020 RGE.12310. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Alicia Verónica Rubio Calle, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de medidas que se contempla adoptar para el control de la cercanía social en las aulas a fin de garantizar la seguridad en el marco del COVID-19 una vez se vuelva a la enseñanza presencial.

5.- PCOC-907/2020 RGE.12409. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si han tenido en cuenta que en el curso 2020/2021 la Comunidad de Madrid seguirá afectada por el COVID-19, al cerrar aulas y líneas en diferentes centros educativos.

6.- PCOC-1051/2020 RGE.13609. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta de qué manera está garantizando la Comunidad de Madrid el acceso a plazas públicas en Formación Profesional.

7.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 17 horas y 39 minutos.....	11005
— C-166(XI)/2019 RGE.6432. Comparecencia de un representante de la Federación de Enseñanza CC.OO. Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar y debatir las necesidades de la Educación madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	11005

- Exposición de la Sra. Secretaria General de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Madrid. 11005-11008
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Pastor Valdés, la Sra. Bailén Ferrández, la Sra. Heras Sedano y la Sra. Bernardo Llorente. 11008-11022
- Interviene la Sra. Secretaria General de la Federación dando respuesta a los señores portavoces. 11022-11026
- PCOC-314/2020 RGEF.2812. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Pastor Valdés, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno Regional para garantizar las plazas públicas en los centros educativos en el proceso de escolarización del año 2020. 11027**
- Interviene la Sra. Pastor Valdés formulando la pregunta. 11027
- Interviene el Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios respondiendo la pregunta. 11028
- Intervienen la Sra. Pastor Valdés y el Sr. Director General ampliando información. . . . 11028-11030
- PCOC-881/2020 RGEF.12294. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si está la Consejería preparada para garantizar la formación correcta a los alumnos tanto con medios humanos y tecnológicos adecuados, caso de reproducirse la situación de confinamiento ante un repunte de contagios por el COVID-19 en el próximo curso. 11030**
- Interviene el Sr. Calabuig Martínez formulando la pregunta. 11030-11031
- Interviene el Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios respondiendo la pregunta. 11031
- Intervienen el Sr. Calabuig Martínez y el Sr. Director General ampliando información. 11032-11033
- PCOC-887/2020 RGEF.12310. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Alicia Verónica Rubio Calle, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de medidas que se contempla adoptar para el control**

de la cercanía social en las aulas a fin de garantizar la seguridad en el marco del COVID-19 una vez se vuelva a la enseñanza presencial.	11033-11034
- Interviene la Sra. Rubio Calle formulando la pregunta.	11034
- Interviene el Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios respondiendo la pregunta.	11034-11035
- Intervienen la Sra. Rubio Calle y el Sr. Director General ampliando información.	11035-11037
— PCOC-907/2020 RGE.12409. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si han tenido en cuenta que en el curso 2020/2021 la Comunidad de Madrid seguirá afectada por el COVID-19, al cerrar aulas y líneas en diferentes centros educativos.	11037
- Interviene el Sr. Cerezal Orellana formulando la pregunta.	11037-11038
- Interviene Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios respondiendo la pregunta.	11038
- Intervienen el Sr. Cerezal Orellana y el Sr. Director General ampliando información. .	11038-11041
— PCOC-1051/2020 RGE.13609. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta de qué manera está garantizando la Comunidad de Madrid el acceso a plazas públicas en Formación Profesional.	11041
- Interviene el Sr. Moreno Navarro formulando la pregunta.	11041
- Interviene el Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios respondiendo la pregunta.	11041-11042
- Intervienen el Sr. Moreno Navarro y el Sr. Director General ampliando información. .	11042-11044
— Ruegos y preguntas.	11045
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente, la Sra. Pastor Valdés, el Sr. Corral Corral, el Sr. Morano González y el Sr. Calabuig Martínez.	11045-11046
- Se levanta la sesión a las 20 horas y 4 minutos.	11046

(Se abre la sesión a las 17 horas y 39 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Vamos a abrir la sesión y dar paso al inicio de la Comisión de Educación de hoy, martes 30 de junio. Lo hacemos con retraso, pero comprendemos que, en circunstancias y en días como los actuales, la compareciente haya podido encontrarse con algún problema; sin embargo, que eso no le impida expresarse con toda claridad en la comparecencia.

C-166(XI)/2019 RGEF.6432. Comparecencia de un representante de la Federación de Enseñanza CC.OO. Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de explicar y debatir las necesidades de la Educación madrileña incluyendo las relativas al curso escolar (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Para ello pedimos a doña Isabel Galvín Arribas, representante de la Federación Regional de Enseñanza de Comisiones Obreras, que ocupe su lugar en la mesa como compareciente. *(Pausa.)* Se sucederán los turnos en el desarrollo de esta iniciativa en virtud del artículo 211.3 del Reglamento: en primer lugar, intervendrá la señora Galvín por un tiempo máximo de quince minutos; puede iniciar su intervención cuando quiera.

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): Muchas gracias. Buenas tardes. Han sido ustedes extraordinariamente amables, y les agradezco especialmente que hayan tenido la amabilidad y la flexibilidad de empezar más tarde por los motivos que me han ocurrido.

La comparecencia fundamentalmente y mi objetivo son compartir con esta Comisión de Educación, con todos ustedes, la situación en la que estamos en materia educativa, sobre todo de cara al próximo curso, y qué propuestas queremos hacer, sobre todo con el objetivo de que la propuesta que les voy a plantear sirva para animar el debate, sirva para entender que la educación es fundamental para la reconstrucción de esta comunidad autónoma, como lo es para la reconstrucción de este país; así lo creemos honesta y humildemente: que es fundamental. En ese sentido, les voy a hacer una serie de consideraciones para compartir con ustedes en materia de qué se necesita para poder abordar el curso próximo en esta línea.

Lo primero, decir que Madrid parte de una situación especialmente compleja en algunas cuestiones, fundamentalmente de déficit en inversión educativa, y en el momento en que se inició la pandemia tuvimos que dar respuesta dentro de un contexto educativo que ya presentaba retrasos. Un primer retraso tiene que ver, desde luego, con la digitalización, y Madrid está muy lejos de encabezar la digitalización en España, ya que hay menos ordenadores para cada uno de los profesores y menos ordenadores por alumno, tal y como figura en los datos oficiales -todo lo que yo voy a compartir con ustedes son datos oficiales-; tenemos las ratios por encima de la media nacional -también son datos del ministerio-, y tenemos el número de profesores por debajo de la media nacional -datos también

del ministerio-. Es por todos conocido que Madrid encabeza los rankings de desigualdades y desequilibrios en materia educativa, y en este contexto hemos asumido la pandemia.

Yo quiero mostrar aquí mi reconocimiento a la comunidad educativa madrileña, a los profesionales, a los profesores y profesoras, pero también a todos los profesionales educativos de los centros, también al alumnado y también a las familias, porque de un día para otro se reinventó el sistema educativo y salió adelante, lamentablemente sin el apoyo que hubiera sido necesario de las Administraciones.

Durante estos meses hemos llegado a cada una de las nuevas fases, dentro de esta emergencia sanitaria que vivimos, en las que en Educación siempre vamos rezagados, sin tener los planes establecidos, y, desde la realidad, hemos ido poniendo los parches según han venido siendo necesarios, pero con una heroicidad, una entrega y una capacidad de trabajo de los profesionales ¡enorme! Hoy es 30 de junio, y seguimos sin tener un plan para la vuelta a las aulas el curso próximo; tenemos una nota de prensa, que es la que hemos conocido hoy, pero no tenemos un plan articulado, y esto nos preocupa. Por eso, nosotros ayer decidimos hacer esta propuesta, que les voy a comentar en sus líneas generales, para poder tener un punto de partida para el debate.

Nuestra propuesta fundamentalmente plantea dos escenarios, porque en ningún caso es realista un escenario en el que vayamos a volver el próximo curso como empezamos el anterior, porque ni tenemos vacuna ni tenemos tratamiento, y, luego, tenemos que estar pensando, como en el resto de la economía española, como en todos los aspectos de la vida en España, en esta nueva normalidad, en retomar la educación; en este sentido, nosotros nos referenciamos en el real decreto de la nueva normalidad -que fue extraordinariamente apoyado en el Parlamento español-, que habla de 1,5 metros de distancia de seguridad y todos los elementos de protección individual y estructural necesarios para garantizar la sanidad. Nosotros pensamos que hay que volver a la presencialidad, como se ha vuelto a la presencialidad en las terrazas, en las discotecas, en las piscinas..., ¡en todos los lugares se ha vuelto a la presencialidad!; luego no amparamos otra vuelta que no sea la presencialidad en la educación en septiembre. Para eso necesitamos centros seguros, y, para que haya centros seguros, necesitamos medidas que garanticen la seguridad; medidas que garanticen la seguridad en el terreno de actualización y adecuación de las infraestructuras, que garanticen la seguridad en materia de profesionales, porque necesitamos prevencionistas, necesitamos enfermeros y enfermeras en todos los centros, necesitamos protocolos claros y seguros... Estos prevencionistas son los que tienen que hacer los protocolos y tienen que decir a los directores, a los equipos docentes y a las familias qué es lo que hay que hacer.

Por otra parte, para que haya centros seguros, necesitamos regular las ratios, es decir, bajarlas, para que la distancia de seguridad se respete; necesitamos regular los aforos máximos en todas las actividades educativas, ¡no prohibirlos!, es decir, no prohibir las actividades educativas porque vaya a haber muchos niños -que, como he leído hoy en una nota de prensa, se está tratando de prohibir alguna actividad en el caso de que haya un problema sanitario-; necesitamos adaptar las infraestructuras, ampliarlas..., y ya habría que estar teniendo convenios con las Administraciones

locales y otras Administraciones para tener espacios seguros, pero necesitamos medidas educativas, es decir, ampliar plantillas, ampliar profesionales de todos los perfiles: administración y servicios, limpieza, profesores... En la ratio 15 alumnos que se ha manejado en algún momento y que es una ratio que, según los espacios que tenemos en Madrid, puede ser muy razonable para cumplir el metro y medio de seguridad, necesitaríamos en torno a 28.000 nuevos profesores; ¿han oído ustedes bien? ¡28.000! Si la ratio es mixta, según la edad de los niños, entre 15 y 20 alumnos, necesitaríamos en torno a 20.000, y, si nos vamos a una ratio de 20 alumnos, 11.000. ¡Y es que nos hacen falta estos profesores para tener capacidad de garantizar la seguridad en las aulas!

Pero, además, necesitamos otras medidas de carácter educativo: de compensación de las desigualdades, de las situaciones que las familias han vivido en estos meses, de emergencia alimentaria, de brechas digitales... Y tampoco perdamos de vista todas las nuevas brechas que han ocurrido, como la brecha emocional, que, sin duda, vamos a tener, porque lo que nos ha pasado en Madrid y lo que estamos sufriendo toda la sociedad madrileña—lo saben ustedes tan bien como yo—ha sido extraordinariamente grave!; y esto también requiere refuerzos de servicios concretos, como los equipos de orientación, la recuperación de profesionales para la compensación educativa, además de medidas educativas que flexibilicen currículum, desdoblen, refuercen, apoyen... También necesitamos, para romper esas brechas, que se dote a los centros de los ordenadores que necesitan tanto para el profesorado como para el alumnado, y esto requiere también una inversión ineludible. Los centros se tienen que adaptar para poder tener centros seguros y volver a la presencialidad, y, por otra parte, como ya he dicho, se tienen que producir estas contrataciones; pero todo esto requiere un esfuerzo presupuestario.

Pues bien, nosotros hemos hecho una propuesta muy exhaustiva, fundamentada -ya digo- en los datos oficiales. En materia de adecuación de las infraestructuras, hemos cogido la unidad de 30.000 euros por centro, que es el coste medio que están teniendo los ayuntamientos en Madrid cuando hacen reformas, y en esta partida tendríamos que invertir 35 millones de euros. En la partida de formación del profesorado, que nos parece esencial -aunque la formación va más allá del profesorado porque hay que impulsarla a las familias, a toda la comunidad educativa...-, necesitaríamos, dado los déficits que presenta, un poquito más de 30 millones de euros, 14 millones de euros para los equipamientos informáticos, y para el profesorado, en el primer escenario, que sería el de 15 alumnos por aula, necesitaríamos 901 millones de euros; para el segundo escenario, el de ratios mixtas, 642 millones de euros, y, para el tercer escenario, 344 millones de euros. Me dirán ustedes que es un esfuerzo económico importante, ¡y lo es, sin ninguna duda!, pero es un esfuerzo económico que Madrid puede y debe permitirse. Además, va a llegar dinero del Gobierno de España de los fondos de los 16.000 millones, que una parte es para Educación; vendrá más financiación de los fondos que lleguen de Europa, que estamos seguros de que llegarán... En cualquier caso, lo que sí queremos poner de manifiesto es que Madrid puede permitírselo, debe hacerlo, y, de no hacerlo, pondremos en riesgo el futuro de una generación o dos generaciones educativas por motivo del COVID; y esto es lo que quiero plantear para el debate.

Para nosotros, para mí, es extraordinariamente doloroso, a día de hoy, decir que la educación quede para el final y que en este país no sea una prioridad. Estamos totalmente de acuerdo con todos los esfuerzos que se están haciendo en todos los sectores económicos, iporque hay que salir!, estamos de acuerdo con todos los planes de apoyo a todos los sectores: hostelería, comercio..., también el automovilístico, pero no podemos dejar atrás la educación; necesitamos un esfuerzo extraordinario para una situación extraordinaria. Evidentemente, entre las medidas que plantea nuestro plan, hay muchas medidas educativas extraordinarias -porque estamos hablando de una situación extraordinaria-, pero también hay que dotarse de medidas presupuestarias extraordinarias.

No sé si me he ajustado al tiempo...

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, llevaba once minutos y pico, casi doce minutos; ha estado muy bien, y no tiene por qué agotar usted su tiempo. Muchas gracias, señora Galvín.

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Continuamos con el desarrollo de la comparecencia abriendo el turno de intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, haciéndolo al exclusivo objeto de pedir explicaciones o aclaraciones. En primer lugar, interviene, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, el señor Morano; le recuerdo que tiene usted hasta diez minutos para su turno.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidenta. En primer lugar, agradecer a la señora Galvín sus palabras y, sobre todo, y de forma más importante, el trabajo que tanto ella como la Federación de Educación de Comisiones Obreras llevan realizando durante mucho tiempo en defensa de la educación de todos los madrileños y madrileñas, que, en el fondo, es en defensa de los derechos de todos los madrileños y madrileñas. En particular, agradecerle el detalle del análisis de situación, incluso con trascendencia presupuestaria, es decir, de las propuestas que pone sobre la mesa, y, por supuesto, agradecer al Grupo Socialista la propuesta de esta comparecencia, que yo creo que debería repetirse -no sé si con el mismo formato o con el mismo interviniente, pero, desde luego, sí con la misma temática, en cuanto analice esas propuestas- en la todavía non nata comisión de reconstrucción de la Asamblea de Madrid, que empezará sus trabajos mañana, en la que yo creo -y así convoco al resto de portavoces de esta comisión- que uno de los elementos centrales en torno a los que tienen que bascular estos trabajos parlamentarios es precisamente en cómo actuar a corto, medio y largo plazo -porque la reconstrucción tiene una vis inmediata, de cómo salir del paso, pero también tiene una vis a largo plazo- en materia de educación en la Comunidad de Madrid.

Y, precisamente al hilo de la intervención de la señora Galvín, yo creo que estamos en el momento de intentar salirnos todo lo posible de la política cotidiana, que roza las politiquerías interpartidarias -en las que, evidentemente, todos caemos, quizá porque también forma parte de las reglas del juego-, e intentar mirar un poco a medio y largo plazo, incluso tener un poco de honestidad intelectual con cuál es la situación que estamos viviendo. El modelo que se lleva arrastrando, por lo

menos los últimos 25 años, en la Comunidad de Madrid –por lo menos, a nuestro juicio, y supongo que será discutible, esto es bastante evidente- es una apuesta por una reducción significativa de la presencia del sector público en el conjunto de actividades sociales y públicas y, en particular, en la educación.

Hay un hecho objetivo, en el que creo que estaremos todos de acuerdo -lo ha reseñado la señora Galvín-: somos la comunidad autónoma en la que el sector público destina menos porcentaje del producto interior bruto a la inversión educativa, y, lógicamente, en correlato con esto, somos la comunidad autónoma en la que las familias destinan más porcentaje de su renta privada a gastos educativos -el famoso mantra de que es mejor que el dinero esté en el bolsillo de la gente, parece que en esto no: aquí, el dinero no está en el bolsillo de la gente-. Esto nos lleva a que tenemos una educación, sobre todo en la rama pública -y, de verdad, quiero ser lo más aséptico posible-, que funciona bajo mínimos; todas las apuestas están en no incrementar significativamente el gasto, lo que permite tener unos ingresos más reducidos y hacer reducciones de impuestos... -ipero este es un modelo confeso, no es ninguna teoría de la conspiración!-, es decir, un sector público pequeño para poder tener pocos impuestos, y esto permite que centros educativos, que podríamos construir de una vez, los construyamos en dos, tres, cinco, diez y quince veces! -y lo de diez y quince veces no es una exageración, porque hay centros educativos proyectados en tres o cuatro fases pero que, en efecto, se han realizado en quince años-, y, evidentemente, si lo hiciéramos de una vez, tendríamos que tener más inversión educativa, pero apostamos por hacerlo en más tiempo y tener menos inversión. Podríamos tener unas ratios de alumnos, en condiciones normales y fuera de pandemia, que se acercaran más a la cifra estimada de 15 alumnos, como decía la señora Galvín, pero apostamos por un menor gasto público para poder tener menores impuestos para algunos -y no voy a discutir de política impositiva- y, por tanto, por unas ratios superiores. Podríamos tener, en condiciones normales y fuera de una pandemia, más profesorado, pero apostamos por gastarnos menos y tener menos profesorado. Podríamos cubrir automáticamente o consolidar las plazas de interinos, pero apostamos por lo contrario. ¡Y yo creo que esto es un hecho! Desde luego, quien defienda un sector público más pequeño, menos gasto público y menos impuestos está en su derecho, ilo que pasa es que tiene que explicar toda la película entera!; ilo que nunca hay son duros a cuatro pesetas! ¿Y con qué nos hemos encontrado en medio de esta pandemia? Con que este modelo a base de mínimos, que, repito, es la menor inversión pública en porcentaje del PIB de todas las comunidades autónomas -algunos lo llaman eficiencia; otros, cicatería-, nos ha llevado a que no tengamos recursos suficientes en la educación para afrontar esto.

Pues bien, hoy nos hemos encontrado con la nota de prensa del señor Ossorio, que a nosotros nos hubiera gustado que se hubiera comunicado públicamente cuando ya hubieran estado las instrucciones de principio de curso... Porque es un poco paradójico eso de: vamos a hacer unas instrucciones, que ya veréis cómo dicen una cosa que es completamente distinta a lo del año pasado... Pero, de momento, hace una rueda de prensa y cuenta básicamente lo que ya había contado en esta comisión de los tres escenarios, aunque ha metido un cuarto, que es el de “no pasa nada”, y, entonces, parece que hay un escenario nuevo, pero no, ino hay novedad!, y básicamente nos repite lo mismo. ¿Y qué nos ha dicho el señor Ossorio? Que en gran parte de la educación, incluso

en el mejor de los escenarios -evidentemente, no en el escenario cuatro, pero sí en el escenario 1, que podría ser el mejor, el de "si no pasa nada malo de aquí a septiembre"-, vamos a estar en grupos de 20 alumnos... Y ahora viene la pregunta: ¿cómo vamos a hacer grupos de 20 alumnos con las infraestructuras educativas que tenemos? De eso no hemos oído nada al señor Ossorio. ¿O se va a hacer potenciando la actividad telemática? Yo, incluso en el mejor de los escenarios -es verdad que como nosotros somos la oposición, y desde ahí hablamos-, creo sinceramente que es muy difícil sostener que la Comunidad de Madrid tiene capacidad para cumplir el escenario mejor, porque ni tenemos infraestructuras suficientes para hacer estos grupos de proximidad, es decir, que no se mezclen en muchos niveles, ni tenemos infraestructuras en términos telemáticos, porque creo recordar -no sé si me bailan las cifras- que entre las SIM que aportó el Ministerio de Educación y las tabletas que provinieron de unas donaciones privadas llegamos a un total de 3.000 alumnos durante la pandemia; no lo recuerdo muy bien, pero la señora Heras me corregirá... (*Rumores.*) ¡Sí!, iseguro que habré tirado por lo bajo!; ya digo que no tengo la cifra delante y que estoy hablando de memoria, pero creo que en un principio fueron 2.000 SIM y otras 2.000 tabletas. Ahora bien, lo más importante es que esa cobertura estuvo circunscrita en un principio a los cursos más sensibles -cosa que es razonable, no es ninguna crítica-, es decir, a los cursos en los que se titula: 2º de Bachillerato y 4º de la ESO. ¿Qué ocurre? Pues el planteamiento que tenemos sobre la mesa es que hay una generalización en muchísimos más cursos de las actividades telemáticas, que van a necesitar tanto tablets, ordenadores o algún hardware, como conectividad a internet. Y lo que no se ha anunciado por parte del señor Ossorio esta mañana es cómo vamos a incrementar esa capacidad de equipos para todos los niveles educativos, porque prácticamente, salvo el de 0 a 3 años -con ese empecine que tiene el señor Ossorio en que la educación de 0 a 3 años es educación pero un poquito menos-, todo lo que está sobre la mesa necesita recursos telemáticos. No tenemos tablets, y de momento no tenemos planteado ningún incremento en infraestructura de las telecomunicaciones a un mes y poco vista de que empiece el curso, iporque no olvidemos que no queda mucho!; insisto, no tenemos ningún incremento en este sentido.

También ha anunciado el señor Ossorio, creo que en el escenario 2, que no hay espacios y que habría que hablar con las Administraciones locales para las... ¿Cuánto me queda, señora presidenta?

La Sra. **PRESIDENTA**: Un minuto.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡Pues vamos rápido! Habría que hablar con las Administraciones locales para obtener esos espacios. Mi pregunta es: ¿no deberíamos ya estar impulsando un acuerdo entre todas las Administraciones para poner presupuesto? Porque, de momento, el único que ha puesto presupuesto es el malvado Gobierno del Estado!, que es muy enemigo de la educación pero el único que se ha rascado el bolsillo, porque la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid -y esto se lo preguntaré pasado mañana al señor Ossorio- ha hecho una cosa que, como digo, no es de democristiano sino del propio Jesucristo: ¡ha multiplicado los panes y los peces!, ¡ha conseguido, en medio de una pandemia, ahorrar dinero! Entonces, primero tendríamos que poner sobre la mesa más recursos para estas materias que digo, y, segundo, impulsar

ya -no cuando haya que entrar en un hipotético escenario 2- un pacto entre Administraciones para tener otras infraestructuras, porque hay muchos espacios tanto de la Administración central como de las Administraciones locales que podrían ser destinados a espacios educativos. ¿Por qué eso no está sobre la mesa? Yo creo que es por una imprevisión del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Y, volviendo –y con esto concluyo- a como empezaba, lo que sí se ha puesto de manifiesto es que nuestro modelo de poco gasto, poca intervención pública, cuando vienen mal dadas, genera insuficiencias y genera incapacidad de actuar como nos gustaría, porque yo estoy seguro de que a todas las Administraciones, del color que sean, cuando llega una situación de estas, les gustaría intervenir más en la situación...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Morano, tiene que ir terminando.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Y deberíamos reflexionar colectivamente si no deberíamos cambiar este modelo. Muchas gracias, señora presidenta, por su eterna paciencia con este humilde diputado, que siempre se pasa y nunca le corta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Y, por supuesto, gracias a la señora Galvín.

La Sra. **PRESIDENTA**: Concluido el turno del señor Morano, intervendrá, por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el señor Calabuig; tiene usted diez minutos.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señora Galvín, por estar aquí; es un placer para mí porque en la época en que yo estuve en la sociedad civil conocí a muchísimos sindicatos, iporque hay muchos en educación!, pero nunca a un sindicato - permítame que se lo diga así-, de izquierdas -porque son de izquierdas, ¿no?-, y tengo auténtico interés en conocer sus pareceres sobre algunos puntos que ahora le preguntaré.

Señor Morano, eran 1.000 tabletas, más 3.500 que nos prometió diez minutos antes de entrar aquí, y 2.000 SIM; lo digo para aclararlo, porque yo eso sí lo tengo claro. Y hoy ha vuelto a hacer el señor consejero una demostración de fuerza de lo que yo decía, que es un gran político. ¡Sí señor!, lo reconozco!; ilo hace muy bien y se vende muy bien!

Señora Galvín, coincido con usted en dos cosas importantes: la digitalización, pero no para las 3.500..., ino, no!, ipara todo el mundo!, iporque ha llegado para quedarse!, y, a nivel personal, yo considero que puede ser una gran ayuda para la educación el modelo que hemos tenido estos meses atrás. Y en otra cosa también coincido con usted: no puede haber recortes en la educación; ihay que echar el resto!

También coincido con el señor Morano -vuelvo a coincidir, ies curioso!, aunque no le guste muchas veces- en que esto que empezamos hoy -aunque el señor consejero ha contado algo- para mí ya es tarde; tenía que haber sido antes. Hoy los niños ya están fuera, están de vacaciones, los padres

también han desconectado del colegio, pero se van a llevar una sorpresa cuando llegue el 20 o 25 de agosto y pregunten: ¿y cuándo empieza el cole? ¡Y es que no se sabe!

También es verdad –y aquí ya no coincido con el señor Morano- que la ministra Celaá nos ha vuelto un poco locos a todos: ahora son 2 metros, ahora es 1,5... Si nos hubiéramos puesto a trabajar antes, a lo mejor esos espacios que faltaban se hubieran encontrado, porque hay muchos pueblos en la sierra de Madrid...; estoy pensando en estos momentos en San Lorenzo de El Escorial y en El Escorial -dos pueblos que están unidos-, donde hay edificios -escuelas, escuelas de pintura, escuelas que han existido!- que están divididos, en los que no hay que hacer obras, solamente echarle imaginación y trabajo. Se nos han ido los padres, ¡y a ver ahora cómo hacemos en septiembre! ¿Empieza el día 7?, ¿empieza el día 1? ¿Qué día empieza? ¿Lo sabemos? Señora Heras, espero que nos conteste usted luego a esto con claridad!

Bueno, a lo que yo iba es a que me contase la señora Galvín qué piensa, como sindicato de la rama de izquierdas, sobre una serie de puntos que le voy a decir. Como hemos dicho que vamos a hablar del curso que viene, y el curso que viene vamos a tener una cosa que se llama LOMLOE, o ley Celaá, o revisión de la LOE de Zapatero..., que, además, tiene una ventaja para estudiarla: coges la LOE de Zapatero -que la hizo el mismo equipo que ha hecho la LOMLOE: el señor Tiana y el señor Gurrea- y va cambiando artículo por artículo -bueno, no todos-, de tal manera que la LOMLOE dice: el artículo tal de la LOE queda cambiado y redactado de tal forma. Bueno, pues como me parece un tema importante, que ya está ahí, yo quería preguntarle: primero, ¿a cuántos profesionales de la educación madrileña representan ustedes? Simplemente si me puede usted determinar un orden de magnitud, porque le vuelvo a decir: me he encontrado sindicatos en educación... -yo suelo utilizar la expresión de dos millones, pero no son tantos- ¡un montón!: ANPE, Feuso, Comisiones, UGT, STEM...; ¡un motón de sindicatos!

Segunda: ¿creen ustedes en el derecho de los padres a elegir el tipo de educación para sus hijos? ¿O piensan -como un sindicato de ideología de izquierdas- que la única educación que puede haber es la pública?

La tercera es muy concreta: en base al artículo 27 de la Constitución, de libertad de elección y libertad de crear varios centros educativos, ¿cree que la educación diferenciada debe existir o debe desaparecer? Como luego no tengo opción a repreguntar ni a nada-, le recuerdo que, en estos momentos, 60 de los 100 mejores colegios del Reino Unido son de educación diferenciada; en Estados Unidos está siendo un éxito también, incluso hay universidades de un solo sexo.

Cuarta: ¿está de acuerdo en que la LOMLOE se haya desarrollado sin ningún tipo de consenso? Lo mismo hicieron con la LOE, que yo lo recuerdo. ¿Y que, encima, se haya metido en el Congreso en pleno estado de alarma?

Quinta: escuela concertada. El artículo 109 de la LOE decía que, a la hora de hacer la programación de colegios, se tomará en consideración la oferta existente de centros públicos y

privados-concertados y la demanda social; demanda social que ha desaparecido en el artículo 56 de la LOMLOE, remitiéndose al 109, y se dice: queda redactado a partir de ahora de esta forma.

Sexta -un tema que aquí se trata muy a menudo y que vamos a tratar a partir de octubre-: la educación diferenciada. Aunque el Grupo Socialista dice que, cuando comentamos que va a desaparecer, no es verdad, la verdad es que el artículo 74 de la ley dice: "El Gobierno, en colaboración con las Administraciones educativas, desarrollará un plan para que, en el plazo de diez años, vayan pasando a la educación normal..." (*Rumores.*) Señor Moraaano, ilo dice!, ital cual!

Y última pregunta, señora Galvín -y gracias por su paciencia-: ¿estaría usted de acuerdo en que tuviéramos en España un pacto educativo en el que acordaran todos los agentes educativos una ley que durara en el tiempo y no que cada vez que entrase un nuevo Gobierno se cambiase, y menos sin consenso? ¡Un pacto educativo en el que se sienten todos! Yo soy de la opinión -y aquí me lo han oído muchas veces- de que cabemos todos, y creo que se debe hacer. ¿Comisiones Obreras es partidario de ese pacto educativo? Si hacemos la cuenta, ino es la séptima ley!, ila que se va a hacer es la novena!, porque ha habido dos por medio en las que han entrado y salido en un pispás; pero, bueno, eso es una información. Y esa es mi séptima y última pregunta: ¿cree en un pacto educativo? Muchísimas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calabuig. Quiero recordarles que este turno de intervención de los grupos, vía artículo 212, no está para que se formulen preguntas entre ustedes ni para entablar diálogo sino para que soliciten las aclaraciones pertinentes al compareciente. En ese sentido, es el turno de la señora Pastor por el Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señora Galvín; muchas gracias por comparecer hoy aquí y poder conocer tanto su valoración como su propuesta en este escenario en el que nos encontramos. Y, además, agradecer, como ha hecho el señor Morano, el trabajo incansable que hace su sindicato en el ámbito educativo y el trabajo que hacen los profesionales educativos cada día.

Nosotros -y creo que lo compartimos varios grupos; además, usted lo ha reflejado bien- estamos bastante preocupados por la situación de la educación madrileña; lo estábamos antes del COVID-19, y ahora lo estamos aún más. Yo creo que los indicadores de la educación madrileña son bastante preocupantes en inversión, en gasto familiar, en segregación escolar..., y creo que, en términos generales, no solo preocupa la situación sino que todavía somos incapaces de reconocer ni una sola política destinada a remediar, a mitigar y a reducir estos indicadores, ya que no se pone más presupuesto encima de la mesa, no se ponen medidas para reducir el gasto de las familias en educación, y tampoco se ponen medidas para evitar y reducir la segregación escolar que vive nuestra región por motivos socioeconómicos, y eso es claramente -ahora que cumplimos 25 años de gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid- consecuencia de las políticas neoliberales y de una intención clara por erosionar esos servicios públicos que tanto hacen por nuestra sociedad y que,

cuando han llegado momentos tan difíciles, han demostrado la importancia de tenerlos cuidados, financiados, protegidos y defendidos.

En este escenario llegó el COVID-19. Es verdad que estábamos menos preparados de lo que deberíamos haber estado, teniendo en cuenta que nadie estaba preparado para una situación como esta -y creo que en eso también coincidimos todos-, pero las condiciones tampoco permitían estar preparados adecuadamente, y creo que tampoco hemos sabido responder ni estar a la altura de lo que nuestra educación, nuestras familias, nuestros trabajadores y nuestros alumnos y alumnas necesitaban. Creo que esta pandemia necesitaba muchas cosas; entre otras, necesitaba invertir en educación, poner los recursos para paliar, mitigar y evitar consecuencias que sabíamos que iban a producirse en una sociedad y en un contexto de tanta desigualdad, y eso no ha pasado ni ha venido de las políticas ni de las medidas que ha puesto la Consejería de Educación en marcha.

Yo agradezco la propuesta que ustedes presentaron ayer. Creo que, más allá de que a algunos les parezca mucho, poco, o irrealizable, como ha dicho hoy el consejero, es una propuesta que pone números, que evalúa, que valora, y que aquellas medidas que siempre han sido una cuestión de emergencia educativa, ahora que se han convertido en sanitaria, nos permiten poner números y presupuesto para analizar qué tenemos que hacer para garantizar una educación de calidad y de seguridad el próximo curso, y esperemos que ya en adelante.

Frente a esa propuesta, hoy nos hemos encontrado otra propuesta. La presidenta de la comunidad dijo que estaba encantada de poder trabajar con los grupos de la oposición propuestas en el ámbito educativo, y, por tanto, lamento muchísimo que conozcamos esta propuesta sin haber tenido la oportunidad de trabajar y de hacer nuestras propuestas como oposición. Creo que tampoco se ha reunido con otras organizaciones o actores dentro de la comunidad educativa; le pregunto si su sindicato ha podido participar de este plan. Y también creo que se iban a reunir después de presentarlo; me gustaría saber si también han trabajado antes con ellos. En cualquier caso, este plan, que, efectivamente, no presenta nada nuevo de lo que ya nos contó el consejero con un poco más de detalle pero sin grandes novedades, no plantea lo fundamental, que es un aumento de la financiación en educación. Pretender pasar y afrontar los retos que trae la educación pública madrileña sin aumentar la financiación me parece una broma de mal gusto y me parece bastante mala idea, y creo que los resultados que vamos a obtener de intentar afrontar los retos sin ningún tipo de recurso extra -no extra de 3.000 tabletas; hablo de recursos reales que mejoren y garanticen la seguridad y la calidad- serán bastante desastrosos.

Comentarle también que, mientras tenemos este plan, no tenemos una financiación adecuada para lo que nos viene por delante. Sí que conocimos hace unas semanas el aumento en la financiación a través de los cheques o de las becas de Educación Infantil y de Bachillerato, que sí que se ha aumentado para financiar educación privada; me gustaría una valoración acerca de cómo este aumento en la financiación de enseñanza privada afecta a la educación pública. Y me gustaría también una valoración porque, claro, cuando la ministra Celaá habla de que hay que utilizar otros espacios de los centros educativos, si hay que desdoblar grupos y demás, iresulta que nosotros ya

estábamos en fase 5!, es decir, antes de empezar la pandemia, inosotros ya ocupábamos todos o muchos espacios de los centros educativos! Yo creo que tenemos una situación muy difícil de infraestructuras, ahora mismo paradas por la pandemia, al igual que los procedimientos administrativos, y creo que en septiembre nos vamos a encontrar con una situación aún más difícil, combinación de la falta de políticas de infraestructuras educativas que garanticen espacios, centros educativos terminados, etcétera, y la necesidad de generar espacios para el COVID; me gustaría saber si ustedes tienen algún tipo de estudio o de valoración sobre estas políticas y sobre la situación en que se encuentran ahora mismo los centros.

También estamos muy preocupados con la atención a la diversidad. Antes de la pandemia, era uno de los grandes temas por una considerable falta de recursos en materia de profesorado, de profesionales en atención a la diversidad, y, con la pandemia, este alumnado ha sufrido aún más las consecuencias. Teníamos paralizadas hasta hace poco las valoraciones, y esto ha afectado o va a afectar, por ejemplo, a muchísimo alumnado de TGD, que no va a poder optar o no ha podido optar en el proceso de escolarización a aulas TGD; me gustaría saber si tienen también una valoración.

Creo que lo que hemos vivido con la Educación Infantil en la pandemia ha sido una auténtica barbaridad, ya que se ha privado a miles y miles de niños y niñas de su derecho a la educación ante la incapacidad de poner medidas que garantizaran un acompañamiento desde las Administraciones públicas a las familias; me gustaría preguntarle también en qué situación se encuentran los trabajadores y trabajadoras, principalmente de las escuelas infantiles públicas, y en qué situación se encuentran ante la apertura, el 1 de julio, de las escuelas infantiles.

Desconocemos cómo se plantea afrontar el plan de refuerzo que tiene que llevarse a cabo para compensar, entre otras cosas, las desigualdades que se han venido desarrollando durante el COVID, y seguimos sin conocer si va a haber refuerzo; si el plan de refuerzo es como el que se planteó en abril y mayo, es decir, los mismos profesores que ya estaban asumiendo toda la carga de trabajo, haciendo ellos todo el trabajo, la brecha educativa será el año que viene absolutamente enorme.

Y quería preguntarle por tres cuestiones que creo que afectan a los trabajadores, pero no solo a los trabajadores: protección de datos, plataformas y formación. Sé que ustedes han estado preocupados por la protección de datos referida a algunas de las aplicaciones o plataformas que ofreció la consejería; me gustaría preguntarle sobre la situación. También pedirle una valoración sobre cómo han vivido el uso de las plataformas que se han puesto a disposición de los trabajadores; qué información tienen, si les han resultado útiles, si no, qué han echado de menos, qué creen que se tiene que mejorar para el curso que viene. Y, en cuanto a la formación, qué tipo de formación creen ustedes que se tiene que desarrollar en el ámbito de los docentes para mejorar no solo la competencia digital sino, de cara a posibles escenarios que se plantea la consejería, qué necesita realmente el profesorado; es decir, ¿necesitan redes de comunicación con otros centros y otros profesorados?, ¿necesitan mejores plataformas para trabajar con las familias y el alumnado?, ¿necesitan una base de recursos disponibles para trabajar? Me gustaría conocer su valoración.

Sabemos que la Comunidad de Madrid ha dado ordenadores y herramientas a trabajadores públicos; pero, si no me equivoco, creo que a los docentes de la educación pública no les ha dado tabletas ni ordenadores, ni internet, y creo que el profesorado ha sacado el trabajo adelante con sus propios materiales. ¿Tienen ustedes una estimación de qué tipo de recursos o cuántos recursos harían falta de cara al próximo curso para que el profesorado tuviese sus ordenadores ya en el día a día de clase y, si hubiese un rebrote en algún momento y tuviésemos que cerrar los centros dos, tres semanas, tuviesen ese material consigo y pudiesen continuar las clases?

Y, por último -creo que lo ha comentado usted-, la brecha psicológica. Yo creo que uno de los grandes problemas que nos vamos a encontrar es cómo nos ha afectado emocionalmente, no solo a los docentes y a las familias sino también al alumnado, la situación del COVID-19. Sé que la consejería ha puesto en marcha algunos cursos de formación de cara al profesorado; me gustaría saber si usted conoce cómo han sido los cursos, a qué número de docentes han llegado y en qué medida podríamos colaborar o podríamos empujar desde aquí para ayudar y facilitar.

Y, como ya ha terminado mi tiempo, simplemente agradecerle de nuevo el que haya venido usted hoy a comparecer y a compartir con nosotros todo el trabajo que han hecho. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pastor. Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra la señora Bailén.

La Sra. **BAILÉN FERRÁNDEZ**: Gracias, presidenta. Y gracias, señora Galvín, por comparecer hoy aquí. Yo estoy de acuerdo con usted en muchas de las cosas que ha dicho, y las iré enlazando a lo largo de mi intervención. Para empezar, decir que estoy muy de acuerdo en que la educación es fundamental para la reconstrucción de este país, si bien en muchas ocasiones se queda olvidada y parece que no es tan importante a pesar de que todos nos llenamos la boca diciéndolo, pero hace falta demostrarlo.

Parafraseando un poco al profesor Gregorio Luri, al que escuchaba ayer en un webinar, la pandemia ha sido una prueba de estrés para nuestro sistema educativo. Había necesidades de antes y han surgido necesidades nuevas por culpa de esta pandemia.

Y me gustaría compartir los resultados de una investigación que se ha desarrollado en la Universidad de Granada con la Fundación Ayuda contra la Drogadicción, liderada por el profesor Fernando Trujillo, que se titula El panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: La opinión de la comunidad educativa. Creo que es bastante significativo porque, efectivamente, ha recogido la opinión de la comunidad educativa: profesores, familias y alumnos.

En cuanto al profesorado, ¿qué pide para que el próximo curso funcione? Lo primero, destacar que al profesorado le preocupa mucho la motivación de los alumnos y, luego, evidentemente, todo lo que tenga que ver con las medidas de seguridad sanitarias, con los tiempos y los espacios, con el aumento de las inversiones en docencia a distancia -dispositivos, conexión...-, con

el que se contrate a más personal -profesorado, de limpieza, de apoyo en general...-, y también con plataformas y materiales adecuados para la educación on line.

Ante la pregunta ¿qué pide el alumnado para que el próximo curso funcione? Evidentemente, también piden recursos tecnológicos, piden que los centros tengan equipos disponibles para prestarles y poderse los llevar a los hogares, y piden empatía y sensibilidad, que enlaza con esa brecha emocional de la que han hablado tanto la señora Pastor como usted, señora Galvín, porque los alumnos reclaman sensibilidad ante las situaciones de estrés, de confusión o de sobreesfuerzo provocadas por los cambios. Y lo que a mí más me ha llamado la atención de lo que reclaman los alumnos es la innovación pedagógica, porque yo siempre he sido una defensora de la innovación pedagógica y me gusta que sean los alumnos también quienes lo reclamen; en este sentido, más adelante hablaré del caso del colegio Núñez de Arenas, donde se ha hecho una entrevista a una maestra, a Isabel Vizcaíno, porque creo que hay mucho que decir acerca de la innovación pedagógica, y más en estos tiempos.

En cuanto a las familias, lo que piden para que el próximo curso funcione es, evidentemente, conciliar, aunque estamos de acuerdo en que no es la función de la escuela pero sí una consecuencia directa de la escolarización, y las familias lo reclaman. En ese sentido, también me gustaría decir que en los modelos blended o educación mixta, es decir, presencial y on line, la parte on line se podría hacer incluso en las propias escuelas -este modelo da mucho de sí-, sobre todo porque hay que tener siempre en cuenta la necesidad de conciliación. Las familias también piden la revisión del currículo y la renovación de metodologías -en esto coinciden con muchos expertos, que también piden la revisión del currículo-, con el fin de hacerlo más ligero y más competencial, así como dotación tecnológica y presencialidad para atajar la brecha social, contando, además, con personal cualificado en este caso, como podrían ser educadores sociales.

La conclusión de este estudio es que la comunidad educativa al completo pide inversión, liderazgo -a lo largo de estos meses también he oído a muchos expertos acusar esa falta de liderazgo durante la crisis a nivel político-, y también redes de colaboración docente, que es un poco lo que decía también la señora Pastor, porque creo que es algo bastante necesario y que siempre se nos ha echado un poco en cara al sistema educativo español: la falta de colaboración entre los docentes, conocer cómo se dan clases en otros centros, o coger esas buenas prácticas y ponerlas en marcha. Esto en cuanto al resumen de este estudio de la Universidad de Granada.

En paralelo, en esta pandemia han surgido también muchísimos estudios, y uno de ellos, del año 2020, se llama Un marco para guiar la respuesta educativa a la pandemia del COVID-19. Los autores de este documento son Andreas Schleicher, de la OCDE, y Fernando Reimers, del programa de política educativa internacional, de la Universidad de Harvard, y en dicho documento proponen que se desarrollen planes para la continuación de la educación a través de modalidades alternativas, y proponen también una lista de cotejo para la respuesta educativa durante la pandemia en torno a 22 descriptores, y, de esos 22 descriptores, a mí me han llamado mucho la atención todos los que tienen que ver con la parte digital, que yo creo que una de las cosas que más se ha acusado ha sido ese

aislamiento por parte del sistema educativo español de lo que tiene que ver con la transformación digital, porque la transformación digital ha ido a un ritmo en el resto de la sociedad y, sin embargo, en la educación ha ido a un ritmo muchísimo más lento. En esta lista de cotejo se pide crear un sitio web para comunicarse con el profesorado tanto los estudiantes como las familias, buscar herramientas necesarias para fomentar el aprendizaje en línea, mejorar la comunicación y la colaboración entre los estudiantes, favorecer un aprendizaje más cooperativo, crear nuevas comunidades de profesionales y formas de colaboración docente –un poco también lo que íbamos diciendo antes-, mecanismos apropiados de evaluación –esto también ha sido un punto débil en esta época de la educación on line-, y los mecanismos para la promoción de los estudiantes.

Además, en este documento marco se incluyen varias gráficas en las que se compara el sistema educativo español con los sistemas educativos del resto de países de la OCDE. Y de todas estas gráficas, enlazando con el tema de la transformación digital, me gustaría destacar seis, que responden a diversas preguntas: una de ellas es si los profesores tienen las competencias pedagógicas y técnicas necesarias para integrar dispositivos digitales en su trabajo. Ante esta pregunta, quedamos muy por debajo de la media de los países de la OCDE, concretamente 20 puestos por debajo, pero, luego, vienen cinco gráficas más en las que quedamos en quinta posición por la cola, y son gráficas que representan las respuestas a estas preguntas: si los profesores tienen suficiente tiempo para preparar lecciones integrando dispositivos digitales –no tienen suficiente tiempo-; disponibilidad de recursos profesionales efectivos para que los profesores aprendan cómo usar dispositivos digitales –también salimos muy mal parados-; incentivos que se ofrecen a los profesores para integrar los dispositivos digitales en su labor de enseñanza; si el centro cuenta con suficiente personal técnico cualificado de soporte, porque, cuando se habla de la transformación digital, no se trata solo de dotar a los centros y a las familias de la formación y de los recursos en sí, de los dispositivos o del software que necesiten, sino que también tiene que haber un soporte técnico, y, si no tienes un soporte técnico, jamás vas a tener la suficiente capacidad para resolver los problemas que te puedan surgir en el día a día, por lo que el personal cualificado técnico es también importante, y, para acabar con estas gráficas, en cuanto a la disponibilidad de plataformas de aprendizaje on line, también quedamos muy mal. En conclusión, la educación parece que ha sido una isla en el proceso de transformación digital que está sufriendo el mundo, como decía antes.

En cuanto a la innovación pedagógica de la que hablaba al principio, y enlazando con esta entrevista que comentaba que le habían hecho a Isabel Vizcaíno, del colegio Núñez de Arenas, para el caso concreto de este centro transmite un mensaje muy esperanzador y una experiencia de la que aprender, y es que, como dice Isabel Vizcaíno en esta entrevista, cuando ella llegó a este centro, este estaba inmerso en un proceso de transformación para educar por proyectos, se eliminaron los libros de texto, se introdujo el método científico, y se puso a los niños como centro del proceso de aprendizaje. Llevan casi una década demostrando que los proyectos son eficaces en el aula, independientemente del nivel socioeconómico de los estudiantes, y han puesto sobre la mesa que funciona contar con las familias y que una educación personalizada de calidad es posible, y ahora, durante la pandemia, han aprendido que, cuando llegan las situaciones de crisis, este modelo también es muy útil y funciona porque es un modelo mucho más personalizado.

Con todo esto, y para acabar, solo quiero decir que me parece muy importante que se reconozca el trabajo de los docentes, como los de este centro que acabo de mencionar y los de otros muchos centros. Ayer, un artículo que se publicaba en la revista Magisterio decía que el 65,5 por ciento de los docentes afirmaba que antes del confinamiento su jornada se había ampliado en más de dos horas diarias y que durante los meses del confinamiento habían estado trabajando sin tener un horario regular, incluso habían tenido que trabajar los festivos. Yo creo que es justo y es necesario reconocer el trabajo y el esfuerzo que han hecho los docentes para adaptarse a la situación en la que nos hemos visto inmersos y para que la educación haya seguido en marcha. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bailén. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Heras.

La Sra. **HERAS SEDANO**: Gracias, señora presidenta. Señora Galvín, muchas gracias por su presencia hoy aquí; me alegro mucho de volver a verla y de comprobar que está usted estupendamente. Ese estudio que presentaron ayer y que hemos podido conocer -del que nos ha dado aquí cuenta- pone encima de la mesa una serie de consideraciones que ustedes aprecian que podrían mejorar la educación madrileña. Creo que lo interesante de estas comparecencias externas al Gobierno de la Comunidad de Madrid es precisamente escuchar las propuestas, los planteamientos y las respuestas a las preguntas que les formulamos, y precisamente en eso me voy a centrar.

En primer lugar, y sumándome también a las palabras de la señora Bailén y de algunos de los intervinientes anteriores, trasladar el agradecimiento del Grupo Parlamentario Popular a todos los docentes madrileños, que se han esforzado durante estos últimos meses en reconvertir y transformar su metodología, su pedagogía y su día a día para no abandonar a sus alumnos y, con los alumnos, a las familias -lo mencionaba usted precisamente-, ese trabajo conjunto de docentes, de familias y de alumnos, gracias a los cuales estos tres meses de educación lectiva no presencial han sido tres meses no perdidos sino invertidos y aprovechados por un importante número de alumnos, según los últimos estudios de Inspección Educativa, en mayor porcentaje cuanto mayor era la edad del alumnado que recibía esas clases a distancia.

Y, además de este agradecimiento que traslado a todos los docentes que usted representa hoy aquí de la educación eminentemente pública madrileña, me gustaría conocer su valoración sobre dos cuestiones que voy a intentar resumir de manera muy rápida: en primer lugar, la Orden 365/2020, del Ministerio de Educación y Formación Profesional; orden que se publicó en el mes de abril y que su artículo 3 resultaba de obligado cumplimiento solo para algunas comunidades autónomas, es decir, para aquellas que habían suscrito el acuerdo de la Conferencia Sectorial del 15 de abril. Teniendo en cuenta que la propia Carta Magna, en su artículo 149.1.30, establece que la competencia para regular las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales la ostenta solo el Ministerio de Educación, y aunque ya hemos podido escuchar a los representantes de los inspectores hablar precisamente de esta orden, me gustaría saber cómo valora usted, desde la situación en la que quedan miles de docentes españoles pero también madrileños, esta orden del propio ministerio; en resumidas cuentas, aquella que permite que

en unas comunidades autónomas se titule en unas condiciones diferentes a como titulan en otras comunidades autónomas, que, como sabrá, está recurrida ante la Audiencia Nacional y admitida a trámite, dejando en una situación de cierta vulnerabilidad a algunos de los docentes de este país.

Y, en segundo lugar, y sumándome a la pregunta que hacía el señor Calabuig-, en la Comunidad de Madrid hay 57.326 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados todo ellos en enseñanzas de régimen general bien en centros ordinarios con apoyos o en centros específicos de Educación Especial; son en torno a 5.600 los alumnos que están escolarizados a día de hoy en centros de Educación Especial, y, de los 66 centros en total, 25 son públicos en la Comunidad de Madrid, con centenares de docentes de la educación pública madrileña. Desde su perspectiva, porque imagino que habrá tenido la oportunidad de tener contacto con algunos de estos docentes que trabajan en los 25 centros públicos de Educación Especial, cuál es su valoración sobre la propuesta que la LOMLOE plantea, especialmente en la disposición adicional cuarta, de establecer un plan a diez años para transformar los actuales centros de Educación Especial en centros de apoyo a centros ordinarios y reservarlos únicamente para alumnos muy gravemente afectados, es decir, para alumnos, como dice la disposición adicional, que requieran una atención muy especializada.

Con estas dos cuestiones: la valoración de la Orden 365/2020 y la valoración de la disposición adicional cuarta, siempre desde el prisma de los docentes de la educación pública que se ven afectados de una u otra forma por estas dos normativas de distinto rango, yo termino mi intervención, agradeciéndole mucho nuevamente su presencia hoy aquí. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Heras. Para concluir el turno de los grupos parlamentarios tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Muchas gracias, presidenta, y gracias también a la Mesa por haber esperado para dar comienzo a la sesión de la comisión.

Señora Galvín, en primer lugar, darle las gracias por venir, a invitación del Grupo Parlamentario Socialista, a esta comparecencia, porque nos parecía muy importante que, desde su visión, desde la visión de su organización, hoy aquí nos explicara no solamente qué va a pasar el próximo curso sino cómo ha cerrado también; me gustaría que en su próxima intervención nos diera unas pinceladas de cómo ha visto el cierre del curso que acabamos de terminar de una manera excepcional. Sí que es verdad que hemos pasado momentos excepcionales, pero también es verdad que hay que poner medidas excepcionales, y me gustaría saber cómo se ha terminado, sobre todo en la educación madrileña.

En segundo lugar, me gustaría señalar que mi grupo parlamentario se une al reconocimiento que ha mostrado la señora Galvín a toda la comunidad educativa: docentes, alumnado y familias. Efectivamente, nos hemos tenido que reinventar todos en cuestión de 24 horas, pero ellos también; han dado un ejemplo tanto los niños como los docentes, y yo creo que hay que reconocérselo. Nos interesa mucho, señora Galvín, conocer los problemas de los docentes, que sabemos y nos consta que los han tenido. Desde su organización se han realizado muchos informes, se ha trabajado duro en

estos días, se han hecho muchos estudios, que, sin duda, nos pueden aportar esa información pertinente, sobre todo para saber a lo que nos enfrentamos en los próximos meses; aunque nos ha dado unas pinceladas, seguro que nos puede dar más información.

Efectivamente, la educación es fundamental para la reconstrucción de este país y, sobre todo, para la reconstrucción de esta comunidad. Y fíjese si así lo creemos que, desde mi grupo parlamentario, en la nueva comisión que mañana se constituye, denominada de recuperación e impulso de la actividad económica y social, se ha incluido la educación como una de las partes fundamentales de esta reconstrucción.

El déficit de inversión durante estos últimos 25 años tanto en infraestructuras como en nuevas tecnologías, pero sobre todo en recursos humanos, en docentes, se ha puesto de manifiesto, más si cabe, en esta pandemia, porque esta pandemia ha sacado todo lo que teníamos ahí atrasado. Hoy el consejero hablaba de cuatro escenarios, aunque no entendemos la propuesta que ha hecho; no sabemos cuándo finaliza el primer escenario ni cuándo empezaría el segundo escenario. La verdad es que poco tiempo hemos tenido para leer las notas de prensa que han mandado, que, como se ha dicho, no se ha contado absolutamente con ningún grupo parlamentario de la oposición -no sé si con ustedes se ha contado para hacer la rueda de prensa de hoy y para ver el perfil que quiere el señor Ossorio que tenga el curso que viene-, pero todo se deja muy abierto y todo queda en el aire, porque, si analizamos la nota de prensa, realmente no se ha dicho nada.

Lo que más me ha llamado la atención es que sigue apostando por la educación on line en diferentes etapas sin valorar otras opciones, que es fundamental y es muy importante, y sin duda -mi grupo parlamentario no tiene ninguna duda- es porque se ven las carencias que tenemos ahora mismo tanto en infraestructuras como en docentes. En los últimos meses hemos hablado y reclamado, ien infinitas ocasiones!, inversiones en infraestructuras para el presupuesto de 2020, que no existe, pero es que tampoco se han cumplido las perspectivas que había y los presupuestos que había en el año 2019.

En cuanto a las medidas de compensación de las que antes hablaba la compareciente, esta mañana el consejero no se ha referido a ellas; no sabemos absolutamente nada sobre qué va a pasar con los orientadores que cada centro tendría que tener, cuántos docentes va a haber o cuántos docentes se deberían contratar, cuántos ordenadores necesitan no solo nuestros alumnos sino nuestros docentes...

Desde mi grupo parlamentario se pidió -ya se ha pedido en varias ocasiones- que hubiera un sanitario por centro escolar. Nos consta -y así ha estado publicado- que también Ciudadanos lo incluyó en las 155 medidas que aprobó el Gobierno actual del Partido Popular y de Ciudadanos, iy qué mejor momento que ahora mismo para poner en cada centro educativo un sanitario!; yo creo que no hay mejor momento que ahora, y, aunque ya nos lo ha comentado usted, me gustaría su valoración.

¿Cuánto se va a invertir en infraestructuras, en mantenimiento, en modificaciones que hay que hacer en los centros educativos? Desde el Gobierno de la nación se ha hecho un esfuerzo y se

van a destinar 2.000 millones de euros, como se ha dicho aquí ya, para la educación a las comunidades autónomas. ¿En qué se lo va a gastar esta consejería? No sé si ustedes tienen algún dato o se ha reunido con ustedes el consejero para saber en qué se va a gastar esta consejería la parte que le toca a la Comunidad de Madrid para reconstruir la educación madrileña, ique a mí sí que me gusta este término de reconstruir porque en Madrid se necesita reconstruir!

Esta mañana he escuchado al consejero, en la rueda de prensa que ha dado, hablar de compra de dispositivos; me gustaría saber si ustedes saben a lo que se refiere el consejero, es decir, a si los va a comprar la consejería o a si van a utilizar los 260 millones que también el Gobierno de la nación ha puesto a disposición de las comunidades autónomas para estos dispositivos.

No sé si tienen ustedes información sobre si se ha solicitado espacio a los ayuntamientos, pero no en rueda de prensa; es decir, si se han sentado con los ayuntamientos y se ha hablado para trabajar. Es muy importante que los ayuntamientos cedan espacios, que seguramente son todos proclives a ello, pero esos espacios hay que acondicionarlos, y no se puede hacer dos días antes de empezar el curso. Sabemos que faltan muchos centros, nos faltan muchas aulas en los centros de nuestra región, se han utilizado ya bibliotecas, se han utilizado ya pasillos, se han utilizado ya salas polivalentes en los centros educativos actuales, y la consejería, el consejero en concreto, tiene ahora mismo un problema: no hay espacios; por eso, yo creo que sigue optando por la educación on line.

Muchas familias siguen sin poder elegir centro -ya lo hemos dicho en alguna ocasión; por ejemplo, en el pleno pasado en una comparecencia que hubo- y se sigue trasladando a los niños -no sé qué opina usted de este tema-, por ejemplo, del centro de Madrid a Carabanchel porque no existen centros a disposición de nuestros alumnos.

Me preocupan mucho, señora Galvín, las escuelas infantiles. Me preocupa cómo se va a gestionar el cierre de curso; cómo se va a gestionar mañana mismo, que es 1 de julio, el comienzo de las clases durante el mes de julio; cuántos docentes se van a reincorporar; cuántos se van a seguir quedando en ERTE, que es muy importante, y me preocupa muchísimo cómo se encuentran ahora mismo los docentes. Se ha hablado aquí de muchas secuelas, y, posiblemente, ahora mismo tengan muchas secuelas por cómo han estado actuando desde sus casas, desde sus pequeños centros de trabajo, que en poco espacio de tiempo se han tenido que reinventar, como he dicho al principio, y yo creo que el largo confinamiento que hemos tenido les ha afectado bastante; me gustaría saber cómo se encuentran ahora mismo los docentes, que al final son los que están con nuestros hijos.

Nuevamente, señora Galvín, agradezco su comparecencia y, sobre todo, el trabajo que están realizando por y para la comunidad educativa. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Bernardo. Para concluir la sustanciación de la comparecencia tiene usted un turno de diez minutos, señora Galvín.

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): Estamos aquí para dar respuesta

extraordinaria a una situación extraordinaria, y comparto -se ha dicho en algunas de sus intervenciones- que vamos tarde; se han perdido tres meses y medio. Nosotros, en cada una de las oportunidades que hemos tenido, hemos pedido que se constituyera una comisión y empezáramos a trabajar sobre qué ir haciendo en cada una de las fases en particular, qué hacer para preparar la vuelta en septiembre. Se ha pasado el tiempo desde la Consejería de Educación fundamentalmente haciendo oposición al Gobierno de España, pero también haciendo recortes: se han suprimido contratos, se han suprimido las sustituciones del profesorado interino, y, al suprimir contratos, se ha convertido la Consejería de Educación en una máquina de generar desempleados y de generar ERTE, y en Educación Infantil estamos ante una situación que puede ser irremediable!, con muchas escuelas que no sabemos si se van a reabrir. Las trabajadoras lo han pasado mal, y también lo están pasando mal de cara a mañana, ¡pero también las familias!, porque las familias no confían en la situación de las escuelas y tienen una situación económica muy, muy frágil; luego una gran parte no va a estar en condiciones de llevar a sus niños y niñas a partir de mañana. Les pido que se encarguen de este tema con urgencia, pues hay una emergencia en esta etapa que puede generar desigualdades para toda la vida de esos niños y niñas.

En cuanto a cómo hemos abordado los problemas estructurales del sistema educativo, Madrid tiene el 30 por ciento de las aulas públicas masificadas, ¡y desde ahí tendríamos que haber empezado a trabajar!; ¡por eso había que trabajar con tiempo! Los convenios entre ayuntamientos o con otras instituciones, como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación..., ¡tardan tiempo! Es irreal que podamos tener convenios de aquí al 1 de septiembre, ¡y el consejero lo sabe y lo ha dicho hoy!; por tanto, nos está desinformando o no informando adecuadamente. ¡Y esa es la preocupación que tenemos!, porque claramente tendríamos que contar con espacios adecuados.

Por otra parte -nosotros lo hemos dicho-, la educación pública no había salido de la crisis financiera, ¡con 1.000 millones sin revertir!, y, por lo tanto, abordamos una nueva crisis en la que todas las deficiencias se ponen en evidencia.

Hay 90 centros sin finalizar en Madrid construyéndose por fases. ¡Hubiéramos tenido tiempo estos meses de terminarlos!, y eso también hubiera venido muy bien para impulsar la economía; sin embargo, no se hizo. Hay más de 50.000 niños afectados y centros sin terminar en un contexto en el que necesitamos más espacios, ¡y el que esto no se haga no tiene ningún sentido!

Lamento profundamente que se considere irrealizable nuestra propuesta; ¡tirar la toalla me parece lamentable! Madrid es la comunidad más rica de España, ¡Madrid no puede tirar la toalla!, ¡Madrid no puede tirar la toalla en educación!, y tenemos que poder ¡porque se puede!, ¡porque hay capacidad económica!, y porque, además, va a llegar dinero del Gobierno de España y dinero de Europa.

He tenido la oportunidad de leer que, antes de contratar profesionales, ¡vamos a recurrir a la ayuda humanitaria!, porque el consejero ha dicho que buscará apoyo de las ONG. ¡Madrid!, ¡siglo

XXI!, ¡la comunidad más rica de España!, ¡ayuda humanitaria en educación! ¡No es eso lo que necesitamos!, y eso es lo que queremos plantear.

La digitalización, efectivamente, era una asignatura pendiente porque teníamos 3,8 ordenadores por alumno en el resto de España y 7 ordenadores en Madrid. Lógicamente, ahí tenemos un gap, una brecha; por eso decimos que se requieren esos 14 millones -un poquito más son nuestros cálculos- para poder actualizar los centros.

En formación del profesorado -y ustedes lo saben-, pasamos de invertir 398 euros por profesor a invertir 22 euros. ¡Esa es la realidad de ahora!, y, claro, ¡hay que solventarla! Por eso hay que calcular lo que se necesita, que, efectivamente, es: formación en educación digital, nuevas metodologías, innovación -¡imprescindible en este momento!-, educación emocional, nuevas actuaciones educativas, y también formación en materia curricular. Tenemos que aprovechar esta oportunidad que también nos da la vida en un momento muy duro para acometer cambios profundos en nuestro sistema, que se necesitan.

Apostamos claramente por la atención a la diversidad y a la Educación Especial. ¡Estamos tan preocupados como ustedes!, ¡totalmente preocupados!; sin embargo, esta mañana el consejero de Educación no ha presentado ni una sola medida para la Educación Especial!, ¡no tenemos un protocolo para actuación!, ¡no se ha mejorado el horizonte de la atención a este alumnado!, y les recuerdo que faltan más de 600 PT y AL en Madrid para cumplir solamente la ley; luego nos agrada compartir con ustedes que esa preocupación existe y poder resolver ese tema de manera exhaustiva.

En cuanto a qué elementos de nuestro plan no vemos recogidos y pensamos que es factible hacerlos, pues tienen que ver con esas medidas educativas que den respuesta a las necesidades reales que existen y que tienen las familias. Tenemos que resolver la brecha digital -ya hemos hablado de ello muchas veces-, pero también tenemos que compatibilizar lo educativo con la conciliación -no tenemos tampoco actuaciones en esa materia- y tenemos que apoyar de manera extraordinaria que la educación sea presencial. Nosotros contemplamos solo dos escenarios: primero, un escenario presencial. ¿Qué pasaría si se le hubiera dicho a la economía de este país que el turismo no puede ser presencial? ¿Alguien se hubiera atrevido a decir eso? ¡Cómo nos podemos atrever a decir que no fue posible apostar por la educación presencial! ¡No lo concibo!, ¡no me cabe en la cabeza!, ¡no nos cabe en la cabeza! La educación tiene que ser fundamentalmente presencial, para ello hay que adecuar el sistema, y, de esa presencialidad, ir a un segundo escenario: si hay rebrote, volver a la teledocencia, al teleaprendizaje, evidentemente con toda esa dotación que necesitamos. Y nosotros amparamos esos dos escenarios porque son los que necesitan nuestros niños y niñas, nuestros jóvenes, lo que necesita esta comunidad y lo que puede ayudar a que no perdamos generaciones debido al COVID.

Sobre... ¿Cuánto tiempo llevo?

La Sra. **PRESIDENTA:** *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono).*

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): ¡Ay, qué bien! Entonces, puedo extenderme con más amplitud. *(Risas.)* Gracias.

Sobre lo que se me ha preguntado de qué valoraciones tenemos de algunas de las actuaciones que se han producido en estas semanas, ipues estamos muy preocupados!, porque entendemos que se ha seguido con la agenda del "programa, programa, programa", pero se está obviando que estamos en una pandemia y que, efectivamente, todos nos tenemos que adaptar a la nueva realidad, iporque hay una nueva realidad!, nos guste o no nos guste. Y, efectivamente, nosotros estamos de acuerdo en que haya un consenso, ique haya consensos!; itendremos que entender todos que hay una nueva realidad, a la que tendremos que dar respuesta sin echarnos en cara todo lo que ha sucedido en el pasado! Todos tenemos mucho que decir acerca de cómo está la educación, pero sería razonable que pensáramos en cómo queremos que esté; de hecho, durante estos meses, además del cheque Bachillerato -esta ha sido la última actuación-, eso se ha hecho en paralelo a suprimir, antes del proceso de escolarización, 14.400 plazas, y en concreto, en Bachillerato, el número de plazas suprimidas prácticamente cuadra: unos 3.000 niños y niñas a los que llegará ese cheque, y aproximadamente son 3.000 y alguno más, siempre entendiendo que en el proceso posterior se puede encajar esta cuestión, es decir, que lo que se recorta en un lado se fomenta en otro.

En Madrid, la educación pública es la preferida de las familias. Nosotros consideramos que tiene que respetarse la libertad de elección de todas las familias, no solo de las que eligen, según le parezca bien al Gobierno -permítanme ustedes que lo diga- de turno, iy seguramente dependerá del Gobierno de turno!, ipero no es eso! Todas las familias tienen derecho a elegir, itambién las que quieren esos 90 centros públicos que no se han construido!, iy también las que quieren estas 14.400 plazas que se han suprimido antes de empezar a escolarizar! Desde luego, alguien tendrá que escuchar alguna vez que en Madrid se sigue prefiriendo la enseñanza pública, y, si prefiere la familia esa opción, irespétese!, porque se está intentando durante muchos años no respetar esa opción a través de muchas políticas, que no vienen ahora al caso porque yo me quiero centrar fundamentalmente en lo que necesitamos para salir de esta situación.

Me han preguntado ustedes por la emergencia alimentaria. Es necesario ampliar las becas de comedor y no dejar a ningún niño ni a ninguna niña atrás; ieso es clave!

Y, por otra parte, también es fundamental reforzar la necesidad de ayuda psicológica en los estudios, a la que ha hecho referencia la portavoz de Ciudadanos. En todos ellos se remite a una necesidad emocional de trabajar la pérdida, de trabajar la situación en la que se está; para ello hay que formar al profesorado, pero también se requiere reforzar las plantillas con los perfiles profesionales que se necesitan, que en este caso son psicólogos, psicopedagogos..., para hacer este acompañamiento.

Y, como me van mirando por el tiempo...

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, le queda un minuto.

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): Quiero decir que tengo el honor de representar al sindicato más grande de España, incluso se acaban de terminar las elecciones sindicales y hemos vuelto a ganar las elecciones. En Comisiones Obreras tenemos 97.000 delegados y delegadas, más de 950.000 afiliados, y también en Madrid tenemos más de 50.000 afiliados. Concretamente, en Educación nacional, somos el primer sindicato, y a nivel de Madrid tenemos también el honor y el orgullo de representar a la mayoría de los profesionales que trabajan en la educación: en las universidades superamos el 40 por ciento de representatividad, en la educación pública estamos en el 40, y en la educación privada estamos disputando con la UGT el primer puesto o el segundo puesto porque la privada no solo es la privada concertada sino que hay mucha privada también.

Mucha gente confía en nosotros, sobre todo los trabajadores y las trabajadoras que nos conocen de proximidad, de trabajo en el día a día, en las empresas y en los puestos de trabajo. Y me agrada que digan ustedes que nos reconocen el trabajo, porque estamos aquí para eso. Lo que sí me atrevo a pedirles -porque les escucho y veo que están mucho más de acuerdo de lo que parece en algunas cuestiones- es que haya un consenso en Madrid para esa recuperación o reconstrucción -da igual como lo llamemos- porque es el futuro de nuestra gente para los años venideros, inos lo jugamos en la educación!

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Galvín...

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): A ustedes.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias por su asistencia a la sesión de la comisión de esta tarde. Con esto hemos terminado, y la despedimos para dar continuación...

La Sra. **SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE MADRID** (Galvín Arribas): No he dicho nada de la LOMLOE porque tengo previsto que me inviten ustedes otro día, en octubre, y así les cuento lo que pienso de la LOMLOE, que es cuando se va a empezar a tramitar; lo siento, pero hoy no me daba tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Queda dicho. Antes de dar continuidad a la sesión con el siguiente punto del orden del día, solicitamos la presencia del director general, que, por razones de riesgos laborales, está en otra sala. *(Pausa.)* Nos acompaña, por parte de la Consejería de Educación, el director general de Infraestructuras y Servicios, don Ignacio García Rodríguez, que puede acceder a la mesa para iniciar el trámite de las preguntas. Segundo punto del orden del día.

PCOC-314/2020 RGE.2812. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Pastor Valdés, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar el Gobierno Regional para garantizar las plazas públicas en los centros educativos en el proceso de escolarización del año 2020.

Quiero recordarles que el Reglamento establece que las preguntas, en su tramitación total, no podrán exceder de diez minutos, disponiendo de cinco, en tres turnos, el diputado proponente y de otros cinco el representante del Gobierno. Señora Pastor, ¿doy lectura a la pregunta para que conste en el acta o lo va a hacer usted? (*Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.*) La pregunta se refiere a las medidas que va a tomar el Gobierno regional para garantizar las plazas públicas en los centros educativos en el proceso de escolarización del año 2020. En un primer turno, señora Pastor, tiene la palabra.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor García; gracias por venir. Se cumplen estos días los 25 años de gobierno del Partido Popular, y hemos estado hablando en la comparecencia anterior de la situación, acerca de la que algunos hemos expresado nuestra preocupación. Cuando habitualmente trasladamos esta situación, hay quien nos dice, como, por ejemplo, el consejero, que, en el caso de que haya más concertados y privados juntos que públicos-para él es un orgullo; pero, para nosotros, la situación en general de la educación pública madrileña nos parece una situación bastante crítica y creo que va a peor cada año y cada curso escolar. Tenemos algunos números deshonorosos: somos los que menos invertimos en educación, las familias son las que más se gastan en educación, somos los líderes en segregación escolar -como decía, tenemos más concertados y privados juntos que públicos-... Y, luego, tenemos algunas marcas madrileñas que acompañan, año tras año, a la actividad educativa: sobreratios en muchísimos centros educativos, un problema grave de infraestructuras -acaba de decir la señora Galvín que tenemos 90 centros sin terminar-, masificación en las aulas -el 30 por ciento, según la señora Galvín-, y cada año aumentamos un poquito más la inversión en enseñanzas privadas antes que en educación pública. Y, claro, la imagen de Madrid es que desprecia y deteriora los servicios públicos, con una desigualdad enorme -cada vez mayor- a pesar de ser una de las regiones más ricas, y cada vez parece más que abandona a las familias, consecuencia de estas políticas neoliberales.

Y, como comentábamos antes, en esta situación llegó el COVID-19 y, frente a los miedos e incertidumbres que genera esta situación, se esperaría de un Gobierno certezas, medidas, recursos e inversión, pero lamento decir que en este escenario no tenemos nada de eso. Hemos conocido estos últimos meses los recortes de plazas públicas para el próximo curso escolar, y en este escenario, y en pleno proceso ordinario de escolarización -hoy han salido las listas definitivas-, me gustaría preguntarle: en este contexto de incertidumbres, en este contexto de COVID, en este contexto de recortes y deterioro de los servicios públicos, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar las plazas públicas en este proceso? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pastor. Para contestar a la pregunta es el turno del señor García Rodríguez.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Buenas tardes. En relación con las medidas planteadas en la pregunta de su señoría, la Consejería de Educación, como cada año, ha llevado a cabo en el proceso de planificación un análisis pormenorizado de todos los centros, así como las dinámicas demográficas, los procesos de promoción de alumnos y la capacidad de los centros para realizar una oferta que se corresponda con las necesidades de los ciudadanos. En definitiva, como cada año por estas fechas, todo el personal de la Consejería destina sus esfuerzos a adecuar su oferta a la demanda de los ciudadanos con el objetivo de que exista una sintonía total entre ambas, y, por ello, le puedo asegurar -y creo que repetiré estas palabras en las siguientes respuestas- que, en función de la situación que tengamos en el nuevo curso, los centros dispondrán de todos los recursos necesarios para garantizar que todo el alumnado pueda recibir la educación, esencialmente presencial, en las mejores condiciones de calidad y salud para los alumnos y para los profesionales de la educación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. Es el turno de la señora Pastor.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Pues voy a aprovechar y le voy a preguntar cuáles son esas medidas que ustedes tienen previstas para que, en el caso de los diferentes escenarios, se garantice la situación de la comunidad educativa en los centros educativos que usted ha comentado; si me las puede desarrollar, se lo agradezco. *(Pausa)*.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): En primer lugar, hay que recordar, como usted misma ha señalado, que hoy ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes; por lo tanto, todavía no hemos tenido tiempo material para evaluar en detalle cuál ha sido la demanda efectiva de las plazas de cada centro, por lo que, a partir de ahora, nuestro trabajo va a ser afinar la oferta de cara a la adjudicación final de plazas para el curso 2020-2021; sin embargo, me gustaría resaltar que con el final de la presentación de las solicitudes comienza una labor de análisis y prospectiva de cara a adecuar la oferta con la demanda, no debiendo adelantar una valoración puesto que la misma se realizaría sobre una radiografía susceptible de cambios. Sí me gustaría decir que, ateniéndonos a lo que sucedió el año pasado, el incremento del número de plazas en colegios públicos ha sido de un 2,1 por ciento -el año pasado fue de un 2,1 por ciento-, con 13.591 plazas; esta cifra se situó por encima del número de plazas en concertada, que fue del 0,9 por ciento -3.303 plazas-, y en privada se produjo un incremento del 0,3 - 663 alumnos más-, lo que significa que en el ámbito de los colegios de Educación Infantil y Primaria se produjo un incremento equivalente a 100 grupos, en el ámbito de los institutos un crecimiento equivalente a 100 grupos también, y esta es la dinámica que ha venido sucediendo en los últimos años. Con todo, le puedo transmitir que este año las plazas ofertadas se incrementarán, al igual que se hizo el año pasado, en sintonía con la dinámica demográfica de la comunidad, pero en este momento todavía no podemos hacer las valoraciones porque, como le digo, el plazo ha finalizado hoy mismo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. Es el turno de la señora Pastor; le quedan unos minutos.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: ¿Cuánto tiempo me queda?

La Sra. **PRESIDENTA**: Algo más de dos minutos.

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Gracias. Señor García, yo lamento mucho que a usted le hayan mandado hoy a contestarme esta pregunta -que nos ha venido a contestar un montón de cosas- porque creo que no le han dado la información adecuada. Hoy se han publicado las listas definitivas en los centros, hoy ya se conoce la demanda real, cuántos alumnos va a haber en los centros educativos y a quién le ha tocado la plaza en su municipio o en otro municipio; entonces, claro, en este escenario, creo que la información que tiene no es acertada, porque estamos viviendo situaciones muy complicadas en muchos municipios y en muchos distritos de Madrid.

Yo creo que para garantizar plazas públicas se hacen varias cosas: para empezar, ofrecer esas plazas en los centros que ya existen, cosa que no se está haciendo porque, por ejemplo, en los centros de Educación Infantil de primer ciclo siempre hay lista de espera, todos los años, y este año igual; en Valdebebas, por ejemplo, va a haber hasta 70 alumnos que se van fuera de su barrio porque no hay plazas que se oferten ni en las primeras etapas ni tampoco en 4º, 5º y 6º; en Leganés, por ejemplo, en el CEIP Gabriela Morreale, el año pasado sí que se pudo solventar, pero este año un 30 por ciento de las familias que han pedido plaza se van fuera del barrio porque no hay plazas suficientes; pasa lo mismo en Getafe, en el CEIP Miguel de Cervantes, donde 60 solicitantes se van fuera; en Parla se han recortado grupos con los problemas tan grandes que hay -y lo hemos debatido con usted en otra comisión- de plaza y de demanda; también en Arganda..., y así en muchísimos muchos otros municipios. ¡Esa es la realidad que nos encontramos!

Otra forma de garantizar las plazas públicas y la libertad de elección de las familias es cumplir con los compromisos de los centros que se tienen que construir y que no se construyen, que tienen las fases sin terminar, y eso hace que las familias duden de si llevar o no a sus hijos a esos centros, como pasa, por ejemplo, con el Ana Frank, con el IES Francisca Pedraza, y con otros centros que están constituidos legalmente pero que, mientras se construyen, sus alumnos tienen que irse a otros centros, y eso, en este escenario de COVID, pone en muchísimas dificultades a las familias. Yo le pido, por favor, ¡por favor!, que estudien realmente la demanda, que garanticen las plazas públicas, y que, en esta situación de COVID que tenemos por delante, ustedes hagan el esfuerzo de garantizar espacios adecuados y profesorado adecuado que den tranquilidad y certeza a las familias. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pastor. Es el tercer turno del director general.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Quisiera cerrar esta cuestión señalando que, tal como anunció la presidenta, este año se va a volver a incrementar el número de unidades en aquellos centros públicos que hayan registrado

una mayor demanda, siempre y cuando la capacidad física del centro lo permita, máxime en el contexto en el que nos encontramos. De este modo, podremos lograr que las familias alcancen la primera opción, que, como saben ustedes, el año pasado se situó en el 93,7 por ciento, y esta será la dinámica que continuará este año. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Pues damos por concluida esta primera pregunta y pasamos al siguiente punto del orden del día.

PCOC-881/2020 RGE.12294. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si está la Consejería preparada para garantizar la formación correcta a los alumnos tanto con medios humanos y tecnológicos adecuados, caso de reproducirse la situación de confinamiento ante un repunte de contagios por el COVID-19 en el próximo curso.

Abre usted el turno de intervenciones, señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, don Ignacio, por estar aquí. ¡Menudo marrón le han largado hoy! Menos esto, que es lo más técnico que parece que le ha caído a usted encima, ¡y de lo que llevamos hablando toda la tarde!, que es lo del tema digital, y en lo que estamos todos de acuerdo: que hace falta, que es nuevo, que ha venido para quedarse, que nos tenemos que preparar para todo eso...; en lo demás... Bueno, como es usted arquitecto, supongo que sabrá bandear los demás temas.

Cuando uno entra en Google y pone "material escolar", aparece Amazon, ¡por supuesto!, y aparece lo de siempre: carpetas, carteras, bolígrafos, lápices..., es decir, aquello que nos gustaba a nosotros cuando nos llevaban nuestros padres, allá por el mes de septiembre, a buscar y a comprar las cosas para el colegio, ¡pero cualquier día empezarán a aparecer tablets y estas cosas! Yo creo que la educación on line ha llegado y se va a quedar, y, además, como he dicho antes -¡y yo me voy a repetir mucho porque la pregunta va de esto!-, estoy convencido de su necesidad porque es una gran medida de apoyo a la educación presencial, que debe ser la principal -de eso no cabe la menor duda-, y en lo que también estamos de acuerdo absolutamente todos los que estamos aquí.

Pero, a la vista de lo que ha ocurrido, los padres, a pesar de lo que se diga, no saben qué va a pasar, ¡ni lo saben los colegios! La realidad es la que es: se están peleando la señora Celaá y el consejero de turno, el problema se lo pasan a los colegios, los colegios se lo pasan, evidentemente, a los padres...; pero, bueno, gracias a Dios hay colegios muy serios y se están tomando con mucha seriedad este principio de curso, y, aunque me diga la señora Heras la fecha del inicio del curso, yo tengo una carta de un colegio despidiendo a los padres diciendo: "que paséis un buen verano" -es del 18 de junio-, "pero hoy en día no sabemos cuándo empieza el curso" ¡Esa es la realidad!, ¡pero es que

tampoco saben cómo va a empezar! Estamos trabajando en las rutas, estamos trabajando... ¡Evidentemente!, ¡eso ya me lo sé!; pero el caso es que se puede volver a producir lo mismo.

Yo estoy convencido -y creo que eso lo sabemos todos- de que no todo el mundo ha tenido las mismas posibilidades de poder estudiar con los medios informáticos que hoy en día hay; ¡por eso la pregunta!, por eso la pregunta es: ¿estamos en condiciones?

Mire, antes he contado también -se lo voy a recordar al señor Morano- 1.000 tablets regaladas por Telefónica; le voy a dar más detalles ahora: 3.500 compradas por la consejería, 2.000 tarjetas SIM -que todos sabemos lo que es- y 600.000 euros gastados -en Semana Santa, me acuerdo perfectamente- en mejorar el servidor de Educa..., ¿cómo se llama? *(Pausa.)* EducaMadrid. Muchas gracias, señora Pastor. Entonces, ¿estamos en condiciones de poder dar...? ¡Es que tendría que ser a todos! Yo he visto a mi nieto de 5 años despidiéndose de su profesora..., ¡pero no es eso lo que yo estoy diciendo!, ¡digo a los que de verdad lo necesitan! ¿Estamos en condiciones de darlo? ¿Nos hemos puesto en marcha? Usted sabe lo que es programar algo, ¡lo sabe perfectamente!, y ya se nos ha pasado mucho tiempo. ¿Estamos en condiciones de darlo? Espero que me cuente algo, por favor, don Ignacio. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Calabuig. Para contestar a esta pregunta, por parte del Gobierno, lo hará también el director general de Infraestructuras y Servicios, señor García Rodríguez; tiene usted la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Como usted sabe perfectamente, cuando se produjo la suspensión de la actividad presencial, esto generó un reto en la Consejería de Educación; un reto en el que todavía estamos embarcados, trabajando en un entorno de gran incertidumbre, ¡trabajando, nosotros y todo el mundo, en un entorno de gran incertidumbre!, porque las circunstancias epidemiológicas y sanitarias son variables, no las conoce nadie, y, además, la regulación que sucesivamente se ha ido emitiendo por parte del Gobierno de la nación ha sido también cambiante, teniendo que adaptarnos en unos plazos muy cortos a esta realidad cambiante, y, en este sentido, las comunidades autónomas hemos tenido que ser muy flexibles para adaptarnos a los diferentes escenarios.

A la vista de esto, a dos meses del comienzo de las clases, estamos trabajando en diferentes escenarios, que se han expuesto esta mañana, y estamos manteniendo una interlocución permanente y constante con todos los colectivos implicados, tanto organizaciones sindicales como asociaciones de directores de centros, con el fin de diseñar diferentes configuraciones que permitan dar respuesta a lo que nadie conoce: ¡qué va a suceder en septiembre! Lo que sí le puedo asegurar es que los centros dispondrán de todos los recursos necesarios, tanto humanos como tecnológicos, para garantizar que todo el alumnado pueda recibir educación, esencialmente presencial, en las mejores condiciones de calidad, y la descripción concreta de estas medidas se la explicaré con detalle en la segunda intervención.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Señor Calabuig, le queda un minuto y medio.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¿Nada más? *(Pausa.)* "La consejería está preparada para garantizar la formación correcta a los alumnos tanto con medios humanos y tecnológicos." ¡Me ha copiado la pregunta!, ¡es usted un fenómeno! *(Risas.)* El señor Ossorio es un fenómeno también con su gente y... *(Risas.)* Me encantaría dejar la política, cuando la deje -dentro de poco, evidentemente-, habiendo aprendido muchas cosas... Bueno, ahora en serio, ¡ahora absolutamente en serio! Mire, el 11 de abril nos informó, en una nota de prensa que mandó y en unas instrucciones que dio, de cosas como, por ejemplo -hablando de los medios informáticos-: "Se tendrá especialmente en cuenta a los alumnos que, por circunstancias socioeconómicas y/o familiares..." -yo aquí le decía: las familias numerosas, ¡no se olvide, don Enrique- "no gocen de los recursos tecnológicos materiales y humanos que les permitan un acceso equitativo y de calidad a distintas fuentes del conocimiento físicas y virtuales." ¿Qué quiere decir "se tendrá especialmente en cuenta"? A mí me gustaría -y, repito, usted de esto sabe un montón- escuchar alguna vez: "nos hacen falta: 650.000 tablets, ordenadores... -¡lo que haga falta!-, llevar la fibra óptica a los tres pueblos de la sierra de Madrid que no la tienen, y lo vamos a hacer en los tres próximos años de esta forma." ¡Me gustaría escucharlo alguna vez!, ¡y es que no se lo escucho absolutamente a nadie! Y reconozco que las peleas de la señora Celaá -que nos está volviendo locos a todos- y del consejero no sirven para mucho; por favor, ¡estamos en la Comunidad de Madrid! El otro día se lo decía yo al consejero: tenemos posibilidad de hacer lo que nos dé -perdonen la expresión- ¡la real gana! Dice: ¡no!, ¡es que yo quiero cumplir la legalidad...! ¡Sí!, ¡como los catalanes!; ¿va a cumplir la legalidad como los catalanes? ¡Vamos a tomar en serio a los madrileños y hagamos lo que creemos que debemos hacer! ¡Para eso es el consejero de Educación! Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Calabuig. Tiene usted la palabra, señor García.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Durante Semana Santa, en pleno periodo de confinamiento, se procedió a un refuerzo generalizado de la infraestructura de servidores de EducaMadrid, con una inversión -como usted ha comentado- de 600.000 euros, que se llevó a cabo por un procedimiento de emergencia. Esta inversión se tradujo en un incremento de la capacidad de almacenamiento por cuatro -se multiplicó por cuatro-, se incrementó el proceso de datos por tres y se incrementó la velocidad de la red por diez; se pasó de 700.000 correos electrónicos a 3 millones de correos electrónicos, se incrementó el número de aulas virtuales en varios miles... Todo esto se hizo, como le digo, durante las vacaciones de Semana Santa, y quiero agradecer y reconocer el esfuerzo de los funcionarios de la consejería, que lo llevaron a cabo -diría yo- con gran entusiasmo.

En cuanto a las actuaciones que tenemos en curso, aparte del reparto de tablets que ha comentado usted, que son 3.500, compradas con presupuesto de la Comunidad de Madrid a través de Madrid Digital -por cierto, dentro tenían incorporada una tarjeta SIM de 40 gigas; con lo cual, en puridad, son 5.500 tarjetas SIM-, vamos a garantizar la plena disponibilidad de la plataforma en máxima concurrencia, que ya sabe usted que las redes se dimensionan por los picos, y, en ese sentido, tenemos que dimensionar la infraestructura para que todo el mundo pueda entrar en momentos pico, y así lo vamos a hacer. También vamos a conectarnos a la RedIRIS, que depende del

Ministerio de Educación; vamos a mejorar la infraestructura actual para dotarla de mayor capacidad de procesamiento, y vamos a reforzar notablemente el centro de atención a usuarios de EducaMadrid -básicamente, los usuarios son los docentes- con el fin de que los docentes puedan plantear sus preguntas e inquietudes en relación con el manejo de la plataforma educativa. También vamos a desarrollar otras herramientas que se ha puesto de manifiesto durante el confinamiento que eran necesarias, de modo que se pueda favorecer el teletrabajo de los docentes si llegara a ser necesario: vamos a integrar un sistema de videoconferencias dentro de las aulas virtuales Moodle; vamos a mejorar la usabilidad de las aulas virtuales en determinados segmentos donde en este momento no está contemplado, como puede ser en Primaria, y también vamos a llevar a cabo desarrollos específicos en determinadas cuestiones que han planteado los docentes, como puede ser llevar a cabo exámenes a distancia en todas las modalidades posibles, y determinadas funcionalidades específicas para los auxiliares de conversación.

En cuanto a las redes inalámbricas de alta velocidad, está en despliegue la iniciativa de Escuelas Conectadas, con una inversión muy importante, que se está desarrollando en este momento en 800 centros; en octubre del año que viene lo tendremos desplegado en todos los centros, también en los de la Sierra Norte, aunque ahí no lo haremos mediante fibra óptica sino mediante unas soluciones tecnológicas que no requieren el despliegue de ese tipo de fibra, pero tendrá la misma conectividad que el resto de los ciudadanos.

También vamos a dotar a los centros de equipamiento informático mediante unas compras centralizadas masivas, como ha anunciado esta mañana el consejero, a través de un convenio específico con la entidad pública empresarial Red.es, de unos 25.000 ordenadores; estas compras se sumarán a otras que llevaremos a cabo mediante compra centralizada. También dotaremos a los centros de soluciones tecnológicas que permitan la grabación de clases, de modo que se pueda llevar a cabo educación a distancia de modo asíncrono. Vamos a dotar de teléfonos móviles a los directores de los centros educativos para favorecer su conectividad, y vamos a comprar también tarjetas SIM para los alumnos que no dispongan de conectividad suficiente; para ello celebraremos acuerdos específicos con empresas de comunicación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. Pasamos al cuarto punto del orden del día. *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* No, señor Calabuig. Como digo, pasamos al cuarto punto del orden del día, al que contestará también el señor director general de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación.

PCOC-887/2020 RGEF.12310. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Alicia Verónica Rubio Calle, diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipo de medidas que se contempla adoptar para el control de la cercanía social en las aulas a fin de

garantizar la seguridad en el marco del COVID-19 una vez se vuelva a la enseñanza presencial.

Tiene usted la palabra, señora Rubio.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Muchísimas gracias. Mi pregunta, en realidad, iba dirigida a otro perfil, pero, bueno... *(Risas.)* Yo creo que el señor director general podrá decime alguna cosa. *(Pausa.)* Mi compañero de partido, el señor Calabuig, ha preguntado por una situación ya de nuevo confinamiento: cómo se va a resolver y si hay posibilidad de mantener la calidad de enseñanza; yo, en cambio, lo que pregunto es cómo podemos evitar ese nuevo confinamiento, y, desde luego, pasar a otras fases. Hemos recibido el plan que han presentado ustedes, pero mi pregunta es más concreta, más del día a día, en realidad es una pregunta que viene porque los padres están realmente preocupados por saber cómo se va a enfrentar esta vuelta a las aulas, y lo que quieren saber ellos -y quiero saber yo- es precisamente si esta consejería tiene pensadas estrategias de algún tipo para paliar ese contagio por contacto y tranquilizar a las familias que tienen una razonable preocupación, porque ya sabemos que el contagio del coronavirus es por contacto, ya sea directo, por inhalación de partículas con carga viral, o por relación con objetos tocados por alguien con carga viral, y, claro, todo esto se va a dar de forma continua en las aulas, ise va a dar en todas partes!, se va a dar en los trabajos..., pero, claro, de los adultos a los menores hay una enorme diferencia, que es el nivel de responsabilidad, y, además, la comprensión del riesgo.

Aunque, afortunadamente, la inmensa mayoría de los menores pasa la enfermedad de forma benigna, son un foco de transmisión a la población más vulnerable a la enfermedad, y los centros educativos tienen pinta de que pueden convertirse en el origen de rebrotes si no se tienen muy claras unas normas, una estrategia, de reducir la transmisión, así como ayudas materiales y humanas. Entonces, mi pregunta es: ¿van a presentar un plan concreto a los centros con recomendaciones y órdenes concretas para minimizar el contacto? ¿Van a dotarlos con profesores adicionales para facilitar la atención y la vigilancia de los alumnos? ¿Van a reunirse o se han reunido con los directores de los centros y los consejos escolares para recabar información tanto de lo que les preocupa como de las aportaciones que puedan hacer? ¿Se va a tratar de concienciar a las familias, a través de las asociaciones de padres, de la responsabilidad individual y familiar en esta lucha contra la pandemia? En el caso de los más pequeños, para los que no es posible casi nada de esto, ¿qué forma de controlar el contacto y el contagio se ha pensado? ¿Qué forma de detectar posibles brotes se ha pensado? Y, finalmente, ¿qué planes tiene su consejería a nivel de funcionamiento en el día a día? Eso para tranquilidad de las familias, de los profesores y de los alumnos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para contestación tiene usted la palabra, señor García.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): En primer lugar, lo que hay que decir es lo que he dicho antes: la Consejería de Educación no es la única competente para dictar normas en esta materia, también lo es la Consejería

de Sanidad, y también lo son los Ministerios de Educación y de Sanidad. Ha habido una cierta variabilidad en la emisión de normas, derivada también de la situación de incertidumbre, y, por lo tanto, la respuesta que puedo ofrecerle no es categórica porque faltan dos meses y pueden ocurrir muchas cosas en esos dos meses. Lo que sí puedo garantizarle es que, en el escenario más previsible que manejamos, mantendremos una distancia de 1,5 metros entre alumnos, siempre y cuando no sea posible acogerse a la medida relativa a los grupos de convivencia estable. En este momento, la distancia de 1,5 metros también ha sido sometida a una crítica porque ha habido manifestaciones por parte de autoridades de otras comunidades autónomas que opinan que esa distancia de 1,5 metros debería reducirse -estoy recordando en este momento al consejero de Aragón, que creo recordar que habló de una distancia de 1 metro-, y lo que sí es importante señalar es que en septiembre mantendremos la distancia de seguridad de 1,5 metros, que es lo que marca ahora mismo el Decreto 21/2020.

En cuanto a las reuniones que se han mantenido con los agentes implicados, la Dirección General de Recursos Humanos emitió, el pasado 6 de junio, una instrucción de 73 páginas, tomando como base diferentes conversaciones que se mantuvieron con los comités de empresa de escuelas infantiles, con los comités de empresa de centros y con la junta de personal de centros -se tuvieron, respectivamente, cuatro, tres y tres reuniones, es decir, se mantuvieron hasta diez reuniones con estos colectivos-, y también se mantuvieron tres reuniones con los representantes del profesorado en la Mesa Sectorial docente. Todas estas reuniones tuvieron por objeto modular o articular las medidas a adoptar que finalmente se plasmaron en el documento de 73 páginas que le comento; en este documento se descende, muy pormenorizadamente, hasta el nivel de fichas que se pueden llevar a cabo en los distintos colectivos y categorías laborales, conteniendo pautas de actuación en el manejo de situaciones de higiene y desinfección, así como el comportamiento de las personas con el fin de garantizar la salud de los empleados públicos y de los alumnos.

Como le digo, la Comunidad de Madrid cumplirá lo que dicen las normas vigentes en el momento de inicio de las clases, y a día de hoy trabajamos con las previsiones establecidas en el Decreto Ley 21/2020, que es el que está ahora mismo vigente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Señora Rubio, tiene usted la palabra; le quedan más de dos minutos.

La Sra. **RUBIO CALLE**: ¡Dos minutos! Yo me refiero a normas concretas, y, además, a normas de educación, no de sanidad. Yo me pongo frente a un centro educativo y, aunque hay una casuística muy amplia, hay cosas que van a ser comunes en todos, y la verdad es que hay unas cuantas cosas que dan para preocuparse: por ejemplo, la separación de los pupitres implica que, como mucho, haya de 9 a 15 alumnos -dependiendo de la distancia de 1 metro, de 2 metros, y todo eso- en las aulas; los recreos y los cambios de clase son momentos de esparcimiento que implican contacto; la permanencia en un lugar cerrado, como es el aula -de bastantes críos-, multiplica las posibilidades de contagio; los alumnos se prestan todo tipo de objetos, se los quitan, se los esconden...; en los centros de organización por cursos, aún se puede circunscribir al alumno a su

pupitre y a su silla, aunque haya aulas materia que implican que esos elementos y materiales vayan a ser utilizados, hora tras hora, por diferentes alumnos, ipero es que hay centros organizados, sobre todos IES, por aula materia!, y esos van a tener un riesgo adicional porque, claro, los alumnos van a ir pasando de pupitre en pupitre hora tras hora: los talleres de los ciclos de FP, las clases prácticas de muchos grados, el uso de los servicios... La Educación Física, por ejemplo, si se realiza dentro del gimnasio, porque habrá algún momento en que haya que estar dentro, ¿se hará con o sin mascarilla? ¿Se puede hacer ejercicio con mascarilla en un sitio cerrado? Los aparatos y material en Educación Física se utilizan de forma colectiva, los alumnos entran con las zapatillas que utilizan en la calle y pisan las colchonetas, los vestuarios suelen ser pequeños y mal ventilados...

La disciplina en las aulas -bastante ausente- en muchos casos va a ser ahora necesaria para mantener un control en los alumnos, que va desde el uso de la mascarilla durante horas -si no es posible mantener la distancia de seguridad- hasta la responsabilidad de no tocar, de no prestar material, de lavarse las manos, de organizarse para usar los servicios... ¡Los profesores no son dioses!, ¡son profesores!, ¡y todo esto es de una complicación tremenda! Entonces, el hecho de que se baje a la fase práctica y se den una serie de normas muy concretas que faciliten las situaciones es muy posible que ayuden, y es a lo que yo iba: ¿cómo van a mantener a los alumnos separados cuando todos sabemos lo que es un centro educativo con menores? La situación es complicada, y hay que afrontarla -yo creo- de una manera muy práctica. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene usted la palabra, señor García; le quedan dos minutos también.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Sin duda, la situación implicará unas medidas organizativas en los centros que conllevarán cambios en el funcionamiento derivados de la situación. La medida más importante planteada por la normativa es la de la distancia de 1,5 metros, que nos conduce a una superficie de 2,25 metros por alumno; esta superficie es ligeramente superior a la que establece el Decreto 132/2010 en el ámbito de Educación Infantil, que, como sabemos, es de 2 metros cuadrados, y es bastante superior a la que se establece en el ámbito de Secundaria y de Primaria. No obstante, hemos hecho un estudio pormenorizado de centros, y le puedo decir que determinados centros disponen de aulas notablemente superiores a las que marca el decreto; por lo tanto, la utilización de la distancia social de 1,5, que, como le digo, es la medida sanitaria más importante, se puede alcanzar en la mayor parte de los centros.

En cuanto a la utilización de mascarillas, estoy de acuerdo con usted en que resulta una medida que habrá que adoptar pero que puede ser incómoda. El propio decreto señala que no es obligatorio utilizarla en aquellas actividades que hagan incompatible su uso; por lo tanto, en el ámbito del deporte no es necesario. Y existe una medida específica en el ámbito educativo, que es la constitución de los denominados grupos estables de convivencia, también denominados coloquialmente "clases burbuja", que nos puede servir para mantener a los alumnos separados

cuando sea necesario, de manera que, en el momento en que aparezca un brote, se pueda actuar de un modo rápido en ese grupo en concreto.

En el ámbito de la Secundaria y el Bachillerato se buscarán todas las fórmulas posibles para cumplir con las distancias que el Gobierno de España ha establecido, y donde no sea físicamente imposible se buscarán alternativas como el uso de mascarillas en sesiones presenciales o la alternancia entre la docencia presencial y telemática. En este ámbito, los niños ya tienen una autonomía personal suficiente y esto les permite alternar la docencia presencial con la telemática con eficacia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): No les quepa la menor duda de que estaremos siempre a la altura de las exigencias y necesidades de nuestros alumnos, y, como padre - yo también soy padre-, les pido que confíen en nuestra actuación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. Damos paso al quinto punto del orden del día.

PCOC-907/2020 RGE.12409. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si han tenido en cuenta que en el curso 2020/2021 la Comunidad de Madrid seguirá afectada por el COVID-19, al cerrar aulas y líneas en diferentes centros educativos.

Para formular esta pregunta tiene la palabra el señor Cerezal.

El Sr. **CEREZAL ORELLANA**: Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor director general. Usted ha venido aquí a responder a todo lo que planteábamos, aunque muchísimas cosas de las que planteábamos no son competencia de su dirección general, pero usted, evidentemente, como ha podido, ha ido aglutinado las mismas respuestas en todas las preguntas.

Estamos preocupados, señor director general, por la incertidumbre que ha generado en las familias la vuelta a las aulas a partir de septiembre, y se ha generado esta incertidumbre porque no solamente no hay una línea clara por parte de la consejería de plantear soluciones a los problemas reales que hay sino porque también partimos de un punto del pasado bastante defectuoso en cuanto a ratios y en cuanto a aulas, porque se han seguido suprimiendo un montón de centros, de aulas y de niveles educativos.

Y voy a aprovechar para hacer las preguntas concretas sobre este tema: ¿qué inversiones van ustedes a poner de manera concreta en los centros educativos para poder adecuarlos a las

nuevas realidades del COVID? ¿Con cuántos ayuntamientos se han sentado ustedes para planificar la cesión de nuevos espacios para poder adecuar esas aulas? Porque los centros educativos de nuestra región ya no permiten ampliar más puesto que ya se están utilizando los espacios de bibliotecas, de laboratorios como aulas para desdobles, como aulas de profesores... ¿Con quién se han reunido ustedes? ¿Qué medidas han planteado ustedes para los autobuses de ruta? Porque hay muchos centros educativos madrileños que tienen rutas; hay alumnos que tienen que desplazarse a otros municipios al no haber oferta educativa pública en sus pueblos. ¿Qué han planteado ustedes de manera presupuestaria? ¿Cómo van a cumplir esas medidas de seguridad en esas rutas escolares? Y una pregunta final: ¿cómo van ustedes a afrontar durante el inicio de este curso la puesta en marcha de las fases de construcción de los centros educativos?, ¿cómo lo van a hacer? Porque esa construcción por fases, de la que antes hemos hablado con la señora Galvín, de Comisiones Obreras, que habla de que todavía hay 90 centros en construcción por fases y de que un 30 por ciento de las aulas están masificadas, inos preocupa, y mucho!; a los padres y madres de los alumnos madrileños nos preocupa cómo afrontar la vuelta con unos criterios mínimos de seguridad en el mes de septiembre. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Contesta a esta pregunta el señor García Rodríguez.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Lo primero que tengo que decirle es que la Consejería de Educación no ha suprimido plazas, iha incrementado el número de plazas! Este año se van a ofertar 178.261 plazas vacantes en las diferentes etapas educativas; dispongo de los datos, y posteriormente se los expondré. Le puedo garantizar que todas las familias de la Comunidad de Madrid obtendrán, si así lo solicitan, plaza en un centro público, y en este momento se están estudiando las solicitudes presentadas. El número de plazas ofertadas este año supone un incremento con respecto a las que se ofertaron el año pasado; este incremento es correlativo con el incremento poblacional de la Comunidad de Madrid y ha sido una dinámica que ha venido sucediendo en los últimos años.

En cuanto a las rutas escolares, si bien no está en el contenido de su pregunta, lo que sí le puedo decir es que hay normativa del Ministerio de Transportes que viene a decir, respecto a los aforos en los medios de transporte, que, siempre y cuando los pasajeros no vayan de pie, se podrá mantener el aforo que tenga el autobús; por lo tanto, como en las rutas escolares nunca van niños de pie, entendemos que con la situación actual es suficiente, aunque, si hubiera que implantar nuevas rutas de transporte, ipor supuesto que lo haríamos!

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. Tiene usted la palabra, señor Cerezal.

El Sr. **CEREZAL ORELLANA**: Muchas gracias. Evidentemente, los niños nunca van de pie en los autobuses, como usted ha dicho, pero sí hay una diferencia, y es que los niños que van en rutas escolares, ien su inmensa mayoría!, van porque la Comunidad de Madrid no ha dotado a sus pueblos de aulas y centros necesarios para tener clases, teniendo que trasladarse a otros municipios

para recibir la educación; con lo cual, ¡no van de manera voluntaria!, ¡ivan porque no les queda más remedio!, y tiene que ir porque la Comunidad de Madrid no ha dotado de plazas públicas a muchos municipios de los pueblos medianos y pequeños de Madrid, teniendo los alumnos que trasladarse a estudiar Secundaria o Bachillerato a otros municipios de su entorno. Por lo tanto, no estamos hablando de la misma realidad, y me gustaría que se tuviera en cuenta esa cuestión para plantearla no como un futuro de "haremos lo posible" sino para dotarla presupuestariamente, que yo creo que es lo que hay que hacer para tomar medidas en este sentido.

Y, por mucho que ustedes repitan que todos los alumnos de la pública tendrán acceso a... ¡Claro que tendrán acceso!, ¡pero no al que han elegido ellos!, ¡irán a otros centros, trasladándose desde sus municipios o desde sus barrios, y, en muchos casos, con ratios saturadas y con ratios muy elevadas, eliminando así la libertad de elección real de los padres y la libertad de elección a una educación pública de calidad. Y, reitero, por mucho que ustedes lo repitan muchas veces, ¡no será realidad eso que dicen!, porque lo dicen los padres, las madres, los sindicatos de todo color...: ¡que esa realidad no está existiendo!, ¡no hay una oferta real pública para los alumnos madrileños!

Y, por favor, sí me gustaría que concretara un poco más qué inversiones van a destinar, tangiblemente, a los centros de la DAT de cada zona para que los centros puedan adecuarse, o si han hablado ustedes con los ayuntamientos para que se hagan las obras que van a ser necesarias, de aquí a septiembre, para adecuar las aulas, los comedores, los vestuarios..., para garantizar la seguridad y la salubridad a causa del COVID. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene usted la palabra, señor García.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): En cuanto a las rutas, hay 625 rutas que dan servicio a 20.000 niños. Los motivos por los que esos niños utilizan las rutas escolares no son exactamente los que usted ha señalado sino que obedecen a otras causas: situaciones de población que reside en municipios, por ejemplo, de la Sierra Norte; también hay alumnos de Educación Especial que tienen reconocido ese derecho... Y yo lo único que le puedo decir es que la elección de los padres está en un 93,7 por ciento; ¡ese es un dato bastante incontestable!

En cuanto a las inversiones por las que me pregunta, si bien no están en el enunciado de la pregunta, le puedo decir que durante este verano se van a acometer una serie de adaptaciones de espacios en centros -ya están en marcha los contratos de adaptaciones de espacios en centros-, se van a llevar a cabo diversas actuaciones de desamiantado en centros, se van a llevar a cabo también adaptaciones en escuelas infantiles relacionadas con las mejoras de las condiciones de temperatura, y próximamente se iniciará la construcción de 12 centros puesto que ya se ha llevado a cabo la adjudicación.

En cuanto al número de plazas -retomo el enunciado de la pregunta-, le puedo decir que hay 22.707 plazas ofertadas en Educación Infantil de 0 a 3; 70.500 en Educación Infantil de 3 a 6; 23.322 en Educación Primaria; 51.728 en Educación Secundaria, y 9.907 en Bachillerato, con un total

de 178.261 plazas. Estas plazas tienen por objeto garantizar que los alumnos que cambian de etapa, de ciclo, o que pasan de un centro a otro, obtengan una plaza en un centro público.

En cuanto a la distribución entre centros públicos y concertados, se la puedo facilitar también, ya que tiene interés en ello: en Infantil de 0 a 3 son 21.600 plazas en públicos frente a 1.000 en concertados; en Infantil de 2º ciclo son 43.000 en públicos, 27.000 en concertados; en Primaria son 15.000 en públicos, 8.000 en concertados; en Secundaria son 39.000 en públicos, 11.000 en concertados, y, en Bachillerato, 7.700 en públicos y 2.000 en concertados.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Señoría, le quedan unos cincuenta segundos.

El Sr. **CEREZAL ORELLANA**: Muy brevemente. Señor consejero, usted ha repetido varias veces... ¡Perdón!, señor director general; el consejero nos hubiera dicho seguramente otras cosas que usted, muy educadamente, no ha dicho... (*Risas.*) Y se agradece el tono, isin ninguna duda!

¡Yo tengo mucha fe!, iyo soy un hombre de mucha fe!, y usted ha repetido aquí muchas veces, a lo largo de su comparecencia, a diferentes portavoces lo de "haremos todo lo que esté en nuestra mano para..." -insisto, yo soy un hombre de mucha fe, ise lo garantizo!-. ¿Nos puede decir qué cuantía van a destinar específicamente, de aquí a septiembre, a cada una de las direcciones de área territorial para que los centros puedan acometer esas ayudas, esas mejoras, esas posiciones? ¿Y puede también decirnos con cuántos ayuntamientos se han reunido ya? Porque también ellos tienen mucho que decir en cuanto al mantenimiento de esas infraestructuras, en cuanto a ese personal que va a ser necesario incrementar en muchos colegios para garantizar esas medidas de seguridad. Y, si no lo han hecho, ¿cuándo lo van a hacer? Muchísimas gracias por su comparecencia.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cerezal. Le quedan unos treinta segundos si quiere contestar.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Las inversiones están en el Portal de Contratación, y ya le he explicado que son las de escuelas infantiles, las de desamiantado, las de adecuación de espacios y las de obra nueva, que son las que están licitadas y en marcha.

En cuanto a reuniones con ayuntamientos, hemos mantenido reuniones con todos -bueno, con todos no, porque son 179-, pero sí con Parla, con Leganés, con Getafe, con los diferentes distritos de Madrid, con Alcorcón, con Móstoles, con Alcalá de Henares, con Torrejón de Ardoz, con Arganda...; en fin, todos los ayuntamientos de Madrid han pasado por nuestras oficinas o nosotros nos hemos desplazado hasta allí, como el otro día, que teníamos una visita en el Ayuntamiento de Alcorcón. Nuestro nivel de colaboración institucional con los ayuntamientos es máximo, como no puede ser de otro modo; piense usted que los colegios son edificios municipales y, entonces, la coordinación que tenemos con ellos, como no puede ser de otro modo, es máxima. Estamos potenciando todo tipo de actuaciones en materia de mantenimiento y conservación de centros, como usted sabe, también

estamos impulsando convenios de conservación, y todo ello lo llevamos a cabo a través de muchas reuniones que mantenemos a diario, y puede usted contrastarlo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Pasamos al punto sexto del orden del día.

PCOC-1051/2020 RGE.13609. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª Marta Bernardo Llorente, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta de qué manera está garantizando la Comunidad de Madrid el acceso a plazas públicas en Formación Profesional.

Contesta también el señor director general, pero en un primer turno tiene la palabra el señor Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MORENO NAVARRO**. Gracias, presidenta. Trasladamos al Gobierno una pregunta educativa: garantías en esta comunidad para acceder a una plaza pública de calidad en Formación Profesional.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene usted la palabra, señor García.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): La pregunta es la número cinco, ¿no? De qué manera está garantizando la Comunidad de Madrid el acceso a plazas públicas en Formación Profesional.

La Sra. **PRESIDENTA**: Exacto.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Muy bien. Como comenté anteriormente, una de las fases más importantes en la actividad de la consejería es la planificación educativa, y en el ámbito de la Formación Profesional hay unas especificidades propias: el análisis del mercado laboral con el fin de que la Formación Profesional derive en la formación de profesionales cualificados, en profesiones que sean demandadas por el mercado laboral y que maximicen la empleabilidad de los alumnos y de futuros trabajadores o profesionales.

Madrid es pionera en la implantación de un modelo de Formación Profesional Dual; cada año ha ido incrementándose esta oferta, incluso en algunos años se ha llegado a duplicar. La visión de la Comunidad de Madrid en este aspecto es que la Formación Profesional debe, en primer lugar, formar y, en segundo lugar, otorgar a las personas un alto nivel de empleabilidad que les permita una inserción en el mercado laboral adecuado, y, en este sentido, en la Comunidad de Madrid existen 202 centros docentes públicos que dan respuesta a las necesidades educativas de 108.200 alumnos tanto en centros públicos como concertados, como privados.

En el ámbito de los programas profesionales, hay 10 unidades de formación e inserción laboral, que cuentan con 600 alumnos, y hay 139 centros de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, de los que 3 son centros integrados, 38 son específicos y 98 son mixtos; acogen un total de 61.000 alumnos. Para el curso académico 2020-2021 se continuará potenciando la Formación Profesional y se consolidará el incremento anual de un 3 por ciento de plazas, que es el incremento que ha venido dándose en los últimos cuatro años.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Señor Moreno, tiene usted casi los cinco minutos.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Gracias. Esperábamos una respuesta educativa, y, sinceramente, consideramos un desprecio a esta comisión que no sea contestada por el equipo pedagógico de la consejería después de tener censurada y amordazada a esta Cámara durante tres meses.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia conlleva también una crisis económica: más de 400.000 trabajadores madrileños se han visto afectados por un ERTE, un cuarto del total nacional, afortunadamente protegidos por el Gobierno nacional, ipero peor lo están pasando los más vulnerables en sectores precarizados!, auxiliados, sí, por el ingreso mínimo vital, pero también esperábamos medidas efectivas del Gobierno regional.

Obviamente, hay un problema de base. Hemos propuesto e impulsado una reconstrucción que conlleve un cambio de modelo productivo para que la economía madrileña deje de estar basada en actividades de bajo valor añadido y capte actividades apoyadas en la tecnología, el conocimiento, la sostenibilidad ecológica y social de alta cualificación...; suponen, iclaro!, políticas públicas que impulsen formación, innovación, emprendimiento, al tiempo que fomenten un rearme digital e industrial con la Formación Profesional como un pilar básico, iuna FP muy maltratada por los Gobiernos conservadores! La LOGSE impulsó una FP de prestigio, pero la LOMCE la condenó de nuevo al ostracismo, mientras Madrid consolidaba recortes, políticas disfuncionales y privatizadoras.

La crisis ha sido muy lesiva con la FP, que no puede hacerse totalmente on line y que ya tenía condiciones muy precarias. El profesorado ha demostrado su valía, pero en medio de una respuesta improvisada, sin formación ni coordinación, ni equipos ni infraestructuras. El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha publicado recientemente su sistema estatal de indicadores, icon resultados muy desalentadores para la Comunidad de Madrid! -son datos oficiales-: tasa de escolarización en Educación Superior no universitaria entre 17 y 24 años, ipor debajo de la media nacional!, imás de 3 puntos por debajo del País Vasco!, ipor detrás de Cataluña, Asturias, Aragón o Valencia!, ia la cola en la parte pública!; entre 2014 y 2017, los centros públicos perdieron el 6 por ciento del alumnado mientras que la FP privada crecía un 22 por ciento. Madrid tiene una variación negativa, desde 2012, en la tasa de escolarización a los 17 años -la única comunidad que tiene incremento de población con esa situación-, ipor debajo de la Unión Europea!, ilejos de Francia, Países Bajos, Portugal o los países nórdicos!, ia la cabeza en número de alumnos por grupos en FP! -

bueno, esto, en realidad, pasa en todas las etapas-. ¡Madrid tiene las aulas más abarrotadas de España!, ¡la tasa bruta de titulación en FP más baja de toda España!, con retroceso del acceso a la FP media desde el 43,6 por ciento del curso 2012-2013 hasta el 35,2... Así que preguntamos -sin esperanza de encontrar una contestación, ¡pero preguntamos!- si la oferta pública va a dejar en la estacada, como el año pasado, más de 14.000 solicitudes no atendidas, ¡un 44 por ciento del total!; garantías para alumno de FP que este año no ha podido cursarla y medidas planificadas para el curso que viene después de descolgarse del Acuerdo Sectorial que sí apoyaron el resto de comunidades gobernadas por el PP. ¿Pretenden empezar el curso sin distancia de seguridad?, ¿sin hacer nada? ¿Jugando a que quizá los martes no hay contagio? Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señorita. Tiene usted la palabra; le quedan tres minutos y medio.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Voy a comentar brevemente las principales medidas que se van a tomar en el ámbito de la FP: se va a fomentar el emprendimiento en los estudiantes de FP para impulsar el desarrollo de nuevas ideas de negocio; la finalidad de esta medida es que los alumnos de FP tengan experiencia práctica en el ámbito de la creación de nuevas empresas durante sus estudios. Esta medida alcanzará a 60.000 alumnos; se invertirán en ella, durante este año, 2 millones de euros.

Se va a incrementar también el número de centros que ofertan enseñanzas de Formación Profesional, así como de centros específicos de Formación Profesional. En cuanto a las enseñanzas ofertadas, la Comunidad de Madrid, para el curso 2020-2021, contará con nuevos ciclos formativos, entre los que destacan los nuevos relacionados con la salud pública.

En cuanto al número de plazas ofertadas durante este año, ha crecido en diferentes ámbitos, como, por ejemplo, el ámbito del transporte y la logística, o el ámbito de automatismos y robótica, que son ámbitos en los que la comunidad autónoma tiene una especial importancia.

De lo anterior se deduce que la comunidad autónoma continúa haciendo una apuesta fuerte por la Formación Profesional, siempre con vocación educativa, y también con una vinculación con el ámbito económico para que nuestra Formación Profesional continúe formando cada año a nuevos profesionales cualificados que creen empleo, tanto emprendiéndolo como encontrándolo rápidamente gracias a la empleabilidad y a la inserción en el mercado laboral que les ha proporcionado la educación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. Tiene usted la palabra en el último turno, señor Moreno.

El Sr. **MORENO NAVARRO**: Sospechábamos que íbamos a salir de aquí igual que entrábamos: respuestas de anuario. Es costumbre que no se contesten las preguntas, ¡pero es desolador el desprecio a la Asamblea!, ¡que lo es a los ciudadanos madrileños!

¡Este Gobierno gestiona la educación como si jugara al Monopoly!, ¡solo le interesa el dinero!; dinero de juguete, como presumir de 140 millones de becas para gastar realmente la mitad; hoteles de plástico, planificando numerosas infraestructuras ¡que nunca se hacen! ¡yo mal y tarde!; inversiones postizas, pues los presupuestos de FP actuales son un 8 por ciento inferiores a 2016, ¡que ya me dirá cómo vamos a tener más plazas con menos presupuesto!, ¡con casi 7 millones de euros sin ejecutar! En lo que va de año se han recortado 500.000 euros a los centros, un 4 por ciento de la partida, ¡y solo se ha pagado un 17 por ciento cuando ya llevamos un cuarto del curso! Su solución - que hemos escuchado-: un libro blanco de la FP, ¡como si los datos no evidenciaran su abandono completo! ¡Lo triste es que juegan con el futuro de nuestra juventud!, pues la OCDE estima que dos tercios del crecimiento del empleo lo ocuparán titulados de FP; además, casi un tercio de las empresas madrileñas buscan trabajadores en la FP, ¡pero el problema es que no lo van a encontrar en la pública porque no hay una oferta en condiciones!

Para construir un modelo productivo moderno de valor añadido hay que generar una dinámica de colaboración entre la universidad, la empresa, la investigación, los espacios de emprendimiento y la Formación Profesional, ¡con fuerte componente público!, ¡sin esperanza, la verdad, pues, en su plan de reactivación, la educación es prácticamente inexistente, como lo es en todas sus políticas sociales. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Tiene usted el turno para contestar y cerrar la pregunta.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS** (García Rodríguez): Para cerrar este punto le reitero lo que le he comentado anteriormente: vamos a establecer unas medidas que alcanzarán a 60.000 alumnos para favorecer la conexión entre el mundo empresarial y el mundo económico con los estudiantes de Formación Profesional; para ello se invertirán 2 millones de euros, se abrirán nuevos ciclos formativos en salud pública, en transporte y logística, y todo ello con el fin de que la Formación Profesional continúe siendo en la Comunidad de Madrid un referente educativo, porque, como le digo, somos pioneros en Formación Profesional Dual - y esto son datos-.

También quisiera recalcar lo que ha comentado usted anteriormente en el ámbito de la Formación Profesional. Durante el periodo de confinamiento se ha puesto de manifiesto que el uso de las tecnologías de información por parte de los institutos de Formación Profesional era muy superior al de otros ámbitos, lo que pone de manifiesto el alto nivel educativo alcanzado en estos centros de educación. Nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García, por su presencia y por haber contestado a las preguntas formuladas esta tarde. Pasamos, señorías, si les parece, al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Ruegos o preguntas? *(Pausa.)* Tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Gracias, presidenta. Yo quiero hacer varios ruegos. Quiero hacer un ruego sobre todo para pedir respeto a la Comisión de Educación, para pedir respeto a los diputados que hay aquí y para pedir respeto a la educación madrileña. Me parece bochornoso que el señor García -con todos mis respetos hacia él, porque él no es el responsable de esto- tenga que venir a hablar aquí de temas educativos cuando su responsabilidad son las infraestructuras madrileñas, que, por cierto, ya que ha venido, nos podía haber hablado de este tema...

La Sra. **PRESIDENTA**: Discúlpeme, señora Bernardo, ¿pero esto es un ruego o una pregunta?

La Sra. **BERNARDO LLORENTE**: Es un ruego, ¡un ruego! Ruego respeto a esta comisión, ruego respeto -vuelvo a repetir- a estos diputados, y ruego respeto a la educación madrileña. Y, por favor, que esto no se vuelva a repetir porque es bochornoso y se ve el poco interés que tienen desde la Consejería de Educación para celebrar aquí comisiones con las personas responsables y que nos puedan contestar no lo que traigan en un papel sino a lo que pregunten los diputados. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ustedes saben que las preguntas se formulan al Gobierno, y el Gobierno es el que decide... *(Rumores.)* ¿Quiere hacer un ruego o una pregunta, señor Moreno? *(Pausa.)* Gracias. ¿Algún ruego o pregunta, señora Pastor?

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Nuestro grupo se suma a la petición de respeto a esta comisión y a sus diputados. Creo que hemos conocido esta comisión con siete días de adelanto, no ha habido ninguna flexibilidad para poder traer aquí algunas de las propuestas que se podrían haber traído y que, desde luego, hubieran generado un debate mucho mejor que el que hemos tenido, y, además, creo que lo que ha pasado...

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Eso es una valoración, un ruego o una pregunta?

La Sra. **PASTOR VALDÉS**: Me sumo, y, además, pido ese respeto a esta comisión, a sus diputados, al trabajo que estamos haciendo, y a la defensa de la educación. Creo que lo que ha pasado hoy aquí, trayendo a un representante del Gobierno que no tiene los conocimientos necesarios para responder a las preguntas que planteamos los diputados, no es una falta de respeto a nosotros sino a los madrileños y madrileñas, que esperan de esta comisión un debate, una reflexión y un trabajo por la educación; así que pido tanto al Gobierno de la Comunidad de Madrid como a sus representantes aquí que, por favor, respeten a esta comisión.

La Sra. **PRESIDENTA**: Yo me remito a lo que les he contestado con anterioridad. *(Pausa.)* Señor Corral, ¿quiere usted intervenir?

El Sr. **CORRAL CORRAL**: Yo solo quería apuntar que el respeto tiene que ser de ida y vuelta. Nada más. Gracias. *(Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Morano... ¿No tiene ninguna prisa por irse a pesar de que hemos empezado cuarenta minutos tarde la primera comparecencia? Adelante, señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡No!, ininguna prisa, señora presidenta! A diferencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a algunos nos interesa esta comisión! Lo que ruega este grupo es amparo a la Mesa para que se comunique y solicite al Gobierno de la Comunidad de Madrid que los altos cargos aquí comparecientes tengan algún vínculo competencial con la pregunta que se les está planteando. Ha comparecido hoy un alto responsable de las infraestructuras educativas y ha contestado a preguntas que no tienen nada que ver con infraestructuras educativas!; por ejemplo, la última, isobre Formación Profesional! En su caso, que se le solicite, o que se felicite al señor García por su reciente nombramiento como consejero de Educación, ya que es competente en todos los cargos, y se le transmita por parte de todos los grupos parlamentarios...

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Eso es un ruego, una pregunta o una valoración, señor Morano?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Pues hay dos ruegos: por un lado, se solicita amparo a la Mesa para que se comunique con el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que quien comparezca aquí tenga algún vínculo competencial con la pregunta, o, en caso contrario -un ruego alternativo-, que se felicite al señor García por su nombramiento como consejero de Educación.

La Sra. **PRESIDENTA**: Les recuerdo que el compareciente por parte del Gobierno regional es director general de Infraestructuras y Servicios. *(Pausa.)* Señor Calabuig, tiene usted la palabra.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Es pregunta, iporque es la segunda vez que ocurre! Mi pregunta es a la Consejería de Educación -si hay que hacer la pregunta al Gobierno, yo no lo sabía-: ¿por qué no manda a la persona apropiada, de acuerdo a las indicaciones que ha dado el señor Morano? Simplemente esa pregunta, y, por favor, que la conteste. Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorías, por sus intervenciones. Damos por concluida la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 20 horas y 4 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid